

DPS- ISS 01 05



DIRECCIÓN GENERAL  
DE BIBLIOTECAS  
SIID

SERVICIO DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

División de Política Social

## **Voto de los Mexicanos en el Extranjero: Un análisis de opinión pública, 2004.**

**Dr. (c) Juan Martín Sandoval De Escurdia**  
Investigador Parlamentario en Política Social

**Lic. María Paz Richard Muñoz**  
Asistente de Investigador Parlamentario

---

Av. Congreso de la Unión Núm. 66; Col. El Parque;  
México, DF; C.P. 15969  
Tel: 5628-1318 y 5628-1300 ext. 4805; Fax: 5628-1316  
e-mail: [martin.sandoval@congreso.gob.mx](mailto:martin.sandoval@congreso.gob.mx)

## **Voto de los Mexicanos en el Extranjero: Un análisis de opinión pública, 2004.**

### **Contenido**

	Pág.
Resumen Ejecutivo	2
Introducción	7
1. Propuestas para que los mexicanos en el extranjero voten	14
1.1. Análisis numérico y gráfico	14
1.2. Análisis desarrollado por Propuestas y actor social	19
1.2.1. Credencialización en el exterior	19
1.2.2. Tipos de reformas	21
1.2.3. Candidato migrante	23
1.2.4. Modalidades del voto	23
1.2.5. Atribuciones del Instituto Federal Electoral	28
1.2.6. Propaganda política en el exterior	30
1.2.7. Doble nacionalidad	30
1.2.8. Operación de los comicios en el extranjero	31
1.2.9. Financiamiento a los partidos	31
1.2.10. Censo preliminar	32
1.2.11. Acuerdos bilaterales para evitar detención de indocumentados	32
2. Opiniones sobre el voto de los mexicanos en el extranjero	33
2.1. Opiniones A Favor del voto	33
2.1.1. Análisis numérico y gráfico	33
2.1.2. Análisis desarrollado por tipo de razón y actor social	36
2.1.2.1. Razones políticas	36
2.1.2.2. Razones económicas	42
2.1.2.3. Razones sociales	44
2.1.2.4. Razones culturales	46
2.1.2.5. Razones operativas	46
2.2. Opiniones En Contra del voto	49
2.2.1. Análisis numérico y gráfico	49
2.2.2. Análisis desarrollado por tipo de razón y actor social	52
2.2.2.1. Razones políticas	52
2.2.2.2. Razones económicas	54
2.2.2.3. Razones sociales	55
2.2.2.4. Razones culturales	56
2.2.2.5. Razones operativas	56
Bibliografía	58

## Resumen Ejecutivo

La presente investigación solicitada y autorizada para su publicación por el Diputado Federal, Emilio Zebadúa González, tiene el propósito de exponer las propuestas y opiniones a favor y en contra que han emitido los distintos actores sociales con respecto al voto de los mexicanos en el exterior.

La metodología utilizada para cumplir con el propósito fue:

- ✓ Dividir el documento en Propuestas, Opiniones A Favor y Opiniones En Contra, obtenidos de los medios de opinión escrita<sup>1</sup>, entre el 1° de septiembre del 2003 y el 30 de abril del 2004.
- ✓ Los actores analizados fueron los Partidos Políticos, el Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Prensa, Organizaciones de Mexicanos en el Exterior, Académicos e Investigadores y el Instituto Federal Electoral.
- ✓ Las categorías que se utilizaron para el análisis de las diferentes propuestas u opiniones son:
  - En Propuestas: *Credencialización en el exterior, Tipos de reformas, Candidato migrante, Modalidades del voto, Atribuciones del IFE, Propaganda política en el exterior, Doble nacionalidad, Operación de los comicios en el extranjero, Financiamiento a los partidos, Censo preliminar y Acuerdos bilaterales para evitar detención de indocumentados.*
  - En Opiniones A Favor y Opiniones En Contra: *Razones Políticas, Económicas, Sociales, Culturales y Operativas*

Cabe hacer mención que una nota o columna periodística, pudo contener una o varias propuestas, opiniones, actores y/o categorías. Asimismo, en el Análisis desarrollado por propuestas y por actor social, y por tipo de opinión y actor social, se indica con **negritas** el argumento central de cada actor social y se conserva la nota con el fin de no descontextualizar.

También debe indicarse que al inicio de cada apartado el análisis desarrollado, se sintetiza en Análisis numérico y gráfico.

De un total de 276 opiniones y propuestas, se encontraron: 130 Propuestas y 146 Opiniones. De estas 106 son Opiniones A Favor y 40, Opiniones En Contra.

A continuación se describen los principales resultados del análisis.

El primer apartado denominado “**Propuestas para que los mexicanos en el extranjero voten**”, incluye 130 propuestas agrupadas en once tipos de acuerdo al Cuadro y Figura 1. De estas, las cuatro primeras: *Credencialización en el exterior, Tipos de reformas, Candidato migrante* y *Modalidades del voto* agrupan 109, es decir, 83.33% del total; y de estas destaca *Modalidades del voto* con 54, que representan 41.53% del total de Propuestas. Las restantes: *Atribuciones del Instituto Federal Electoral, Propaganda política en el exterior, Doble nacionalidad, Operación de los comicios en el extranjero, Financiamiento a los partidos, Censo preliminar* y *Acuerdos bilaterales para evitar detención de indocumentados* totalizan 21, que representan el 16.17%.

---

<sup>1</sup> Fuente principal: Síntesis de Opinión Pública de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

#### Opinan:

El Poder Legislativo en 10 de los 11 tipos de propuestas; Partidos Políticos y Organizaciones de Mexicanos en el Exterior, en 5 de las 11; el Gobierno Federal en 4 de las 11; y el IFE, Prensa y Académicos e Investigadores con 3, 3 y 1 propuestas, respectivamente.

#### Ejemplo de Análisis

Como dato relevante, se expone el análisis de la Propuesta mas reiterada “*Modalidades del voto*”, de acuerdo al Cuadro y Figura 2. Se encontró que de 54 Propuestas, 32 corresponden a *¿Por quién se vota?*: 13 para Presidente y 10 para Senadores que representan el 71.88%; 18 corresponden a *¿Cómo se vota?*, de las cuales 14 son a distancia y 4 en el lugar. De éstas 8 se refieren a voto electrónico. Es decir, las propuestas coinciden en votar por Presidente y Senadores a distancia y que sea por voto electrónico.

El segundo apartado “**Opiniones sobre el voto de los mexicanos en el extranjero**”, incluye 146 opiniones agrupadas, de acuerdo a la Figura 3. De estas, 106 son A Favor y 40 En Contra, esto es 72.60% y 27.40% respectivamente.

Dentro de las **Opiniones A Favor del voto** destacan, de acuerdo al Cuadro 3 y a la Figura 4, las Razones Políticas, Operativas y Sociales con un total de 93 opiniones, esto es el 87.74%, mientras que las Razones Económicas y Culturales con 13, representan el 12.26%.

Las razones específicas según la agrupación mencionada son:

**Razones Políticas.-** Que los millones de mexicanos en el exterior, puedan ejercer sus derechos políticos: a participar en los comicios federales, a tener su propia representación en el Congreso y a elegir las autoridades mas idóneas.

**Razones Operativas.-** La organización de la elección en el extranjero bajo los principios de equidad, transparencia y certeza, representa un desafío que técnicamente es complejo. Para 2006, se habrían definido los mecanismos para llevarlo a cabo. En este sentido, corresponde al **Congreso establecer la forma de votar fuera del país**, y al **IFE analizar los aspectos técnicos respecto a la forma de hacerlo**. El Instituto afirma que el problema es que no cuenta con la Infraestructura Tecnológica para implementarlo en el 2006.

En cuanto a la forma de votar al 2004, se han esbozado dos vías, la electrónica y la manual, que son: *a distancia* y *en el lugar*, respectivamente. Sin embargo, desde el punto de vista operativo, uno de los problemas mayores para la emisión validada del voto es que en la credencialización se avanza poco a poco, solo podrían tenerla entre 3 y 3.5 de los aprox. 10 millones 740, 000 solo en EU, con posibilidades de sufragar.

Entre los planteamientos de si considerar para votar, solo a quienes se registraron antes de salir del país, o a los que se puedan registrar en el extranjero, solo sería probable que votaran entre un millón y un millón 100 mil.

**Razones Sociales.-** El contexto social del voto en el extranjero alude a la más alta migración de un país a otro en el mundo. Migración que, en parte, es un efecto de

las acciones del gobierno. Por lo tanto “tienen derecho a exigir que se instrumenten políticas que eviten la migración.”

Incorporar al proceso electoral a 23 millones 750 mil mexicanos, fortalecerá los esfuerzos de organización y promoverá su educación

**Razones Económicas.-** Que los trabajadores migrantes hacen importante aportación a la economía nacional 17 mil millones del dólares a 2004; y que el costo de las elecciones pueden variar entre 1,000 y 3,000 millones de dólares.

**Razones Culturales.-** La mayoría de los connacionales mantienen lazos con nuestro país ya que aquí tienen sus raíces culturales, la mayor parte de su familia y de su historia.

Dentro de las **Opiniones En Contra del voto**, de acuerdo al Cuadro 4 y la Figura 5, destacan las Razones Políticas, Operativas y Económicas con un total de 36 opiniones, esto es el 90%, mientras que las Razones Sociales y Culturales con solo 4 opiniones representan el 4%.

Las razones específicas según la agrupación mencionada son:

**Razones Políticas.-** Los argumentos de los actores en contra del voto son, que podría ocasionar problemas políticos. Entre estos destacan:

- ✓ Podría afectar proceso electoral, los resultados electorales y destruir la transformación electoral que en los últimos diez años ha vivido el país,
- ✓ Es peligroso para la propia estabilidad del sistema político en general,
- ✓ Entregar a partidos de Estados Unidos, las elecciones mexicanas, considerando que busquen influir a través de las organizaciones de mexicanos en el extranjero con la manipulación del sistema de cómputo desde el extranjero,
- En relación a la Reforma del Estado, se dice que el tema podría, si no hay acuerdo echarla abajo.
- Otro aspecto es que hay ignorancia sobre la cultura política de Estados Unidos. La falta de solución al problema de la extraterritorialidad nos llevaría a soslayar la aplicación de la ley migratoria.

Con base en lo expuesto, quienes se oponen sugieren que hay que “madurar el proceso legal para otorgar el voto”.

**Razones Operativas.-** Desechar la modalidad del voto electrónico o por internet, ya que hay riesgos de *hackers* y lo que pueden hacer con los sistemas de cómputo.

- No puede favorecerse el voto en el extranjero en detrimento de la confiabilidad alcanzada en los procesos electorales mexicanos. Esto, en razón de que no hay una propuesta integral y completa.
- El trabajo logístico, hace imposible el voto por ahora. “No hay forma de organizar una elección de millones de personas en Estados Unidos, ya que la potencial elección en Los Ángeles o Chicago sería, por su magnitud, mayor a la de Monterrey o Guadalajara. Quienes están en contra afirman que no es viable, ¿Cómo vas a sacar a votar a quienes están ilegales en EU?”

- Así, con base en lo expuesto, se afirma que los escenarios de la elección bajo los procedimientos de voto directo, voto por correspondencia o por internet, se dificulta por la organización y la logística.

**Razones Económicas.-** En general se dice que no hay recursos para instrumentar una medida de esta envergadura, por lo que se requiere discutir el Presupuesto, ya que mientras no haya dinero no se puede hablar de que el voto sea una realidad. Los costos, que nadie ha calculado, serían de varios miles de millones de pesos como mínimo. Versiones conservadoras hablan de un costo, para una elección “más o menos restringida de electores en el extranjero”, de aproximadamente 5,000 millones de pesos, precisamente cuando la reforma electoral en curso propone una reducción de mil 400 millones de pesos en el llamado “costo de la democracia”. Se afirma que el modelo menos caro sería el voto por internet

**Razones Sociales.-** En este sentido solo se argumenta ¿Quién va a atreverse a votar en un lugar públicamente asignado para que la Migra los esté esperando?

**Razones Culturales.-** En este apartado no se encontraron Opiniones

## Conclusión

El asunto de la opinión sobre el voto de los mexicanos en el extranjero genera dos grandes bloques: Propuestas y Opiniones.

1. Dentro de las 11 Propuestas que los distintos actores hacen respecto del voto, se encontró que las propuestas coinciden en votar por Presidente y Senadores a distancia que sea por voto electrónico.
2. Dentro de las Opiniones, se observan dos tendencias: una **mayor**, A Favor y una **menor** En Contra
  - La tendencia mayor, A Favor del voto, es de 72.60% del total de Opiniones. Destacan:
    - ✓ Las Razones políticas, que a través del voto permiten que millones de mexicanos ejerzan sus derechos políticos y participen en los comicios federales para contar con representación y elegir autoridades
    - ✓ La Razones operativas coinciden en que, una elección equitativa, transparente y con certidumbre, técnicamente es compleja sobre todo por la credencialización. Sin embargo -de contar con recursos- sería posible que votaran entre un millón y un millón 100 mil mexicanos en el 2006.
    - ✓ Socialmente hablando, las razones son que se fortalecerá la organización y educación de nuestros connacionales, con lo que exigirán políticas que eviten la migración.
  - La tendencia menor, En Contra del voto, es de 27.40% del total de Opiniones. Destacan:
    - ✓ La razones políticas en cuanto a la posibilidad de injerencia de intereses externos que busquen manipular los resultados a su favor, lo cual puede afectar los avances en cuanto a eficiencia y estabilidad de los procesos electorales y del propio sistema político.

- ✓ Operativamente, no existe una propuesta integral que resuelva la cuestión logística de los “millones de votos”, lo que podría dar cabida a manipulación de los sistemas
- ✓ Desde el punto de vista económico, se habla de recursos por aprox. 5,000 millones de dólares.

## Introducción<sup>2</sup>

A partir del aumento de la pobreza en el país la migración se ha agudizado, sobre todo hacia los Estados Unidos. La cifra de mexicanos que radica actualmente en el exterior varía entre 20 y 25 millones. Es decir, un promedio de 22.5 millones.<sup>3 y 4</sup>

En Estados Unidos y Canadá, se encuentra el 99 por ciento de la migración mexicana”.<sup>5</sup> De estos, EU aglutina al 98%<sup>6</sup> que serían 22 millones 50 mil mexicanos. Para la Fracción Parlamentaria PRD en la Cámara de Diputados en EU son 25 millones.<sup>7</sup> Así, se puede estimar que al 2004 hay 23 millones 750 mil.

Estos mexicanos reclaman derechos políticos. En este sentido se dice que “trabajadores migrantes lucharán porque no sean limitados sus derechos como ciudadanos mexicanos”.<sup>8</sup> Entre sus derechos debe ser una realidad el derecho del voto de los mexicanos en el extranjero.<sup>9</sup>

Ante esta situación, debe considerarse que “el voto de los mexicanos en el exterior es un derecho que establece la Constitución desde 1996, en el artículo 36, y está pendiente el establecimiento de las reglas para que se lleve a cabo”.<sup>10</sup> Asimismo, el artículo 37 apartado a), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a la letra dice: *Ningún mexicano por nacimiento podrá ser privado de su nacionalidad.*<sup>11</sup> Y por lo tanto conserva sus derechos\* ya que:

---

<sup>2</sup> Se agradece la colaboración de los prestadores de Servicio Social: Aldo Andrés Hernández Velasco; Estudiante de la Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública; Marisol Ocampo Ayala, Estudiante de la Carrera Técnica en Comercio Internacional y de Rosaura Reyes Hernández; Estudiante de la Carrera de Técnico en Computación.

<sup>3</sup> 20 millones... Julián Angulo Góngora, Presidente de la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados. En *Se legislara el voto de mexicanos residentes aquí*. Excelsior. 26 de enero de 2004. Pág. 16.

<sup>4</sup> 25 millones... Carlos Arango, Director Ejecutivo de Casa Aztlán, en Chicago. En LOZANO Tinoco, Octaviano. *Última oportunidad del Congreso para dar el voto a los mexicanos en el exterior, advierte García Ochoa*. Excelsior. 7 de abril de 2004. Pág. 14

<sup>5</sup> Según Francisco José Paoli Bolio. Subsecretaria de Desarrollo Político. En ROBLES, Magdalena. *Lista, la iniciativa para el voto de mexicanos en el exterior*. Milenio Diario. 16 de febrero de 2004. Pág. 8.

<sup>6</sup> FERRER, Heriberta. *Firmarán sobre voto en el Extranjero*. El Economista. 2 de abril de 2004. Pág. 45.

<sup>7</sup> JIMÉNEZ Rodríguez, Pedro. *Pugnará PRD en Congreso por derechos de migrantes*. Diario de México. 4 de septiembre de 2003. Pág. 5.

<sup>8</sup> David Silva Villalobos, Presidente del Comité Estatal de Washington y Consejero Nacional del PRD. En VELÁZQUEZ, Manuel. *Migrantes piden votar en el 2006*. El Economista. 24 de febrero de 2004. Pág. 38.

<sup>9</sup> Fracción Parlamentaria Convergencia, Dip. Jesús González Schmall. En VELASCO, Martín. *Se pronuncia Jesús González Schmall por hacer realidad el voto de paisanos*. Diario de México. 15 de abril de 2004. Pág. 6.

<sup>10</sup> ROBLES, Magdalena. *Lista, la iniciativa para el voto de mexicanos en el exterior*. Op cit.

<sup>11</sup> Como parte de las acciones legislativas del Congreso entre 2000 y 2004, se abordó la cuestión de la Doble nacionalidad, concluyéndose el proceso en la Cámara de Diputados el 28 de octubre del 2004, con 377 votos a favor, cero en contra y 6 abstenciones, y terminando el proceso legislativo el 02 de diciembre del 2004, al publicarse en el Diario Oficial de la Federación, “*Para beneficiarse de lo dispuesto por el artículo 37 apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el interesado deberá: I. Presentar solicitud por escrito a la Secretaría de Relaciones Exteriores, Embajadas o Consulados Mexicanos, en cualquier tiempo*”.

\*Cabe aclarar que el derecho al voto lo da la ciudadanía.

- ✓ La nacionalidad de un individuo determina sus condiciones de existencia en un país, y su situación jurídica tienen implicaciones directas en su desenvolvimiento social. Por esta razón la carencia de derechos plenos en muchos países significa, en la práctica, discriminación para acceder al trabajo o limita significativamente la capacidad del individuo y de su comunidad, para influir en el rumbo de la nación en la cual vive y a la que contribuye con su trabajo.
- ✓ Millones de connacionales que viven en los Estados Unidos, además de los lazos afectivos y culturales que los unen, no obstante la distancia es importante que mantengan una vinculación de orden jurídico, que les permita integrarse plenamente a la sociedad del país en el que radican, para salvaguardar sus legítimos intereses y elementales derechos, en suma, para acceder a una vida digna.<sup>12</sup>

La Reforma del Estado, como una de las Reformas Estructurales planteadas en el actual sexenio incluye dentro de la Reforma Electoral<sup>13</sup> el voto de los mexicanos en el exterior el cual es uno de los derechos de los ciudadanos mexicanos. Algunos planteamientos al respecto son:

- ✓ Que no se vaya a partidizar.<sup>14</sup>
- ✓ Que se haga una iniciativa que sea abrazada por todos los partidos para que sea apartidista.<sup>15</sup>

El voto de los mexicanos en el exterior como parte de la Reforma del Estado se puede considerar, un “asunto particular” dentro de un “asunto amplio”. Así el tratamiento o forma de abordarlo es diferenciado según el actor social, y si está en contra o a favor. Sin embargo, en general existe consenso para modificar la legislación. Veamos:

- ✓ El Diputado Manuel Camacho Solís. Presidente de la Comisión Especial para la Reforma del Estado en la Cámara de Diputados explica por qué el tema del voto en el extranjero esta tratándose por separado de lo que es la Reforma del Estado:  
"No queremos que por un asunto en particular, se caiga toda la reforma política. La estrategia es ir a lo principal, sacar lo que es indispensable para el 2006. El gran problema sería que uno sólo de los puntos sobre el que no hubiera acuerdo, echara abajo toda una reforma del Estado"<sup>16</sup>
- ✓ Por su parte la Cámara de Diputados lo incluye en la Reforma Electoral, como anunciaron conjuntamente las fracciones parlamentarias representadas. Los seis partidos patentizaron la

---

<sup>12</sup> SANDOVAL, De Escurdia, Juan Martín. La Obra Legislativa de la LVIII Legislatura, 1 de Septiembre de 2000 al 31 de agosto del 2003. División de Política Social, Servicio de Investigación y Análisis, Dirección General de Bibliotecas de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. Dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores, con Proyecto de Decreto por la que se reforma la fracción I del Artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Nacionalidad. Diario Oficial de la Federación, 02 de diciembre del 2004.

<sup>13</sup>Temas que podría incluir la reforma electoral: reducción del financiamiento a los partidos políticos, voto de los mexicanos en el extranjero, reelección y posiblemente la regulación de las campañas Emilio Chuayffet Chemor, Fracción Parlamentaria PRI en Cámara de Diputados. En: TEHERÁN, Jorge; Herrera, Jorge y Sergio Jiménez. *Prevén discutir en junio reforma electoral 'light'*. El Universal. 21 de abril de 2004. Pág. 12.

<sup>14</sup> Por lo cual es muy importante que los legisladores asistan a las mesas de discusión (Omar Bazán, integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales en la Cámara Baja). En *Revisan iniciativa de voto en extranjero*. Reforma. 15 de enero de 2004. Pág. 9.

<sup>15</sup> Héctor Flores, Presidente Nacional de la Liga de los Ciudadanos Unidos de América Latina (LULAC). En HERNÁNDEZ, Miguel Ángel. *Recibirá Congreso propuesta sobre voto de mexicanos en EU*. Diario de México. 16 de marzo de 2004. Pág. 29.

<sup>16</sup> CASTILLO Rivero, Liliana. *Votos de migrantes antes de que mueran*. Impacto. 26 de abril de 2004. 26 de abril de 2004. Pág. 25

prioridad que representa y ya no posponer por más tiempo el estudio y análisis de las modificaciones legales y constitucionales”.<sup>17</sup>

- ✓ Así mismo, Emilio Chuayffet Chemor señaló que, independientemente de que la iniciativa para el voto de los mexicanos en el extranjero llegue por separado, el tema es electoral y por lo tanto tiene que ser considerado como un asunto importante dentro de la Reforma Electoral<sup>18</sup>
- ✓ En el mismo sentido, en la Cámara de Senadores, el Legislador del PRI, Sadot Sánchez; del PAN, Jorge Zermeño; y del PRD, Serafín Ríos Álvarez, anunciaron que hay consenso al respecto entre los partidos de la Cámara Alta para modificar la legislación.<sup>19</sup>

En términos más concretos respecto de la reforma, se aborda la modificación al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, Libro 9. En este sentido opinan:

- ✓ Ejecutivo Federal. La Reforma al artículo 9 [sic] del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, forma parte de la agenda legislativa del Ejecutivo y fue una promesa de campaña de Vicente Fox a los migrantes.<sup>20</sup>
- ✓ Legisladores del PRD y Segob. Acuerdan sacar adelante una modificación al Cofipe para promover el voto.<sup>21</sup>
- ✓ Diputada Federal Adriana González Carrillo, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados. “El gobierno Federal está en la disposición de reformar al Cofipe para que permita que se ejerza el voto de los mexicanos en el exterior, no sólo en Estados Unidos sino en cualquier parte del mundo”<sup>22</sup>

En relación a las características de la Reforma:

- ✓ Roberto Madrazo Pintado, dirigente nacional del PRI. dijo que específicamente en torno a la reglamentación del voto de los mexicanos en el exterior, urge una concreción exitosa”, y que no se trata de obtener beneficios políticos para ningún partido ni para el gobierno, y tampoco de realizar complacencias con líderes profesionales en la discusión de estos problemas.<sup>23</sup>
- ✓ En este mismo sentido, Germán Martínez Cázares, coordinador adjunto del PAN. Dijo que se requiere “una reforma que dé a los mexicanos que viven en el extranjero la posibilidad de votar, siempre y cuando no se generen situaciones de excepción y no se destruya la confianza y la credibilidad que ha logrado el IFE”<sup>24</sup>

Pese a que se observa consenso en la necesidad de la reforma y algunas de las características que debe tener, existen ciertos tiempos que considerar. Al respecto se habla de contar con:

- ✓ Dos años, previos a los comicios de 2006, para sí contar con el tiempo para realizar las tareas de infraestructura, organización, y montaje del sistema que va a captar los votos<sup>25</sup>

---

<sup>17</sup> TAKAGUI, Martín y Xantomila, Gabriel. *Analizan propuestas para destrabar voto de mexicanos en el extranjero*. El Sol de México. 6 de abril de 2004. Pág. 13.

<sup>18</sup> LÓPEZ, Lorena. *Periodo extraordinario por la reforma electoral*. Milenio Diario. 6 de abril de 2004. Pág. 1-10.

<sup>19</sup> *Analizarán Senadores el Voto de Mexicanos en el Exterior*. Excelsior. 17 de marzo de 2004. Pág. 5.

<sup>20</sup> FERRER, Heriberta. *Avanzan las consultas para voto en el extranjero*. El Economista. 8 de marzo de 2004. Pág. 47

<sup>21</sup> PENSAMIENTO, Daniel. *Pactan promover voto en extranjero*. Reforma. 14 de octubre de 2003. Pág. 4.

<sup>22</sup> LOZANO Tinoco, Octaviano. *Última oportunidad del Congreso para dar el voto...* Op cit.

<sup>23</sup> RICO, Salvador. *Impostergable, voto de mexicanos en el exterior*. El Financiero. 22 de marzo de 2004. Pág. 70

<sup>24</sup> RESÉNDIZ, Francisco. *Diputados quieren dictaminar esta semana la reforma electoral*. La Crónica. 19 de abril de 2004. Pág. 4.

<sup>25</sup> Francisco José Paoli Bolio, Subsecretaria de Desarrollo Político. En ROBLES, Magdalena. *Lista, la iniciativa para el voto de mexicanos en el exterior*. Op cit.

- ✓ Un año, de acuerdo con los tiempos legislativos, las reformas en materia electoral para que puedan incorporarse a un proceso federal, deben ser aprobadas por el Congreso de la Unión un año antes de que se inicie formalmente el “año electoral”.<sup>26</sup>
- ✓ Posponerlo para el 2012 ya que no todos los consejeros del Instituto Federal Electoral están convencidos de que se cuente con el suficiente tiempo para implementar el voto de los mexicanos en el extranjero.<sup>27</sup>

Por ejemplo una cuestión problemática son los tiempos de campaña por lo que en cuanto al acotamiento de la campaña presidencial, Francisco J. Paoli, Subsecretario de Desarrollo Político de la Secretaría de Gobernación dijo que, una cosa es abrir la posibilidad del derecho al ejercicio de un privilegio ciudadano como es el voto, y otra cosa es violentar las reglas para el financiamiento de campañas, donde hay ciertos topes que no se podrían ampliar en otros lados; en ningún lugar del extranjero.<sup>28</sup>

Por todo lo anterior (Rodrigo Morales, Consejero del Instituto Federal Electoral) dijo que “...el Congreso de la Unión es la única instancia a la que corresponde determinar el ejercicio de dicho sufragio para las elecciones presidenciales del 2006, así como establecer la forma de hacerlo”.<sup>29</sup>

- ✓ Sobre la forma de hacerlo y considerando que en este momento el Instituto Federal Electoral (IFE) no cuenta con la infraestructura tecnológica para implementar el voto de los mexicanos en el extranjero para la elección presidencial de 2006<sup>30</sup>. “Por lo que si se aprueba el voto de los mexicanos en el extranjero, se tendrá que dotar al instituto (IFE) de los recursos humanos y materiales necesarios para dar cumplimiento al mandato que se establezca la ley”.<sup>31</sup>
- ✓ PRI, PAN, PRD, PT y Convergencia coincidieron en que el IFE establezca más facilidades para permitir que los mexicanos que quieran ejercer su voto en el extranjero lo hagan en 2006.<sup>32</sup>

Existen diversos planteamientos para solventarlo:

- ✓ Diputado Federal, Rafael Candelas Salinas. Entre los “candados” que incluirá la reforma y de la cual ya existe un anteproyecto se encuentran las bases mínimas en el 2006 se votaría por Presidente de la República en el extranjero con credencial de elector vigente que emite el IFE.<sup>33</sup>
- ✓ Según la Fracción Parlamentaria del PAN en el Senado. Jeffrey Max Jones, Presidente de la Comisión de Asuntos Fronterizos. “Los derechos políticos de los mexicanos en el extranjero se deberán abrir paulatinamente y el primer paso se debe dar con los comicios del 2006, pero sólo en la

---

<sup>26</sup> TAKAGUI, Martín y Xantomila, Gabriel. *Analizan propuestas para destrabar voto...* Op cit

<sup>27</sup> Según reconocieron los representantes del PRI y PAN ante el Instituto, En ZÁRATE, Arturo. *Dudan de viabilidad del voto foráneo*. Op cit.

<sup>28</sup> KERMITH Zapata, José. *Preparan las reglas para el voto en el exterior*. El Independiente. 16 de Febrero de 2004. Pág. 13

<sup>29</sup> TAKAGUI, Martín y Cosme, Manuel. *Impulsarán partidos y la Segob voto de paisanos*. El Sol de México. 7 de abril de 2004. Pág. 4.

<sup>30</sup> Según reconocieron los representantes de PRI y PAN ante el Instituto. En ZÁRATE, Arturo. *Advierten que el instituto electoral no tiene infraestructura tecnológica*. El Universal. 7 de abril de 2004. Pág. 8

<sup>31</sup> Rogelio Carbajal, Representante del PAN ante el IFE. En ZÁRATE, Arturo. *Advierten que el instituto electoral no tiene infraestructura tecnológica*. Op cit.

<sup>32</sup> RAMÍREZ, Patricia. *Mexicanos en el extranjero podrán votar en los próximos comicios presidenciales*. La Crónica. 7 de abril de 2004. Pág. 9

<sup>33</sup> M. Rojas, Carlos. *Acuerdan impulsar el voto de los mexicanos en el extranjero*. El Día. 19 de abril de 2004. Pág. 3.

- elección presidencial, contrario al discurso de Gobernación, que pretende abarcar también la votación de Senadores”<sup>34</sup>
- ✓ La fracción parlamentaria del PRD en la Cámara de Diputados, propuso la figura de “candidato migrante” para las elecciones federales de 2006, que permitiría un avance gradual en materia de legislación electoral.<sup>35</sup>
  - ✓ Diputado Roberto Pedraza Martínez, de la Fracción Parlamentaria PRI. Condicionar el voto de los mexicanos en el extranjero a un ‘censo preliminar’ para determinar quiénes de los residentes en Estados Unidos tienen interés en votar en 2006. Consideró que ese análisis previo es necesario para evitar un gasto excesivo y que, a final de cuentas, haya una participación reducida por falta de interés en la política y en los procesos electorales mexicanos”<sup>36</sup>

Con el fin de dimensionar la magnitud de las elecciones y los recursos técnicos y financieros requeridos, podrían considerarse que la cantidad de mexicanos que podrían en el 2006, solo en EU, son en promedio 10 millones, 741 mil 718.<sup>37 38 39 y 40</sup> De estos:

- Solo en California 4 millones.<sup>41</sup>
- Cerca de un millón más en el resto del mundo<sup>42</sup>, y
- Canadá, con más de 60 mil<sup>43</sup>.

De acuerdo a los datos anteriores y según el columnista Jorge Fernández Menéndez, no hay forma de organizar una elección de millones de personas en Estados Unidos, estamos hablando de que la potencial elección en los Ángeles o Chicago sería, por su magnitud, mayor a la de Monterrey o Guadalajara.<sup>44</sup>

En este sentido, el determinante serían las razones económicas como dice el Diputado, Federico Barbosa Gutiérrez, de la Fracción Parlamentaria del PRI, porque no hay recursos

---

<sup>34</sup> MORALES Fredes, Felipe. *Gradual, voto de mexicanos en el extranjero*. El Economista. 1 de marzo de 2004. Pág. 47

<sup>35</sup> GÓMEZ, Ricardo. *Impulsan nueva figura*. Diario Monitor. 12 de abril de 2004. Pág. 8

<sup>36</sup> MÉNDEZ, Enrique. *Propone el PRI condicionar voto en el extranjero a la elaboración de censo*. La Jornada. 19 de abril de 2004. Pág. 12.

<sup>37</sup> Consejeros del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME). 10 millones. En: LOZANO Tinoco, Octaviano. *Labor del IFE diseñar un proyecto para concretar este derecho: IME*. Excelsior. 17 de marzo de 2004. Pág. 5.

<sup>38</sup> 9 millones 966,875 (El Colegio de la Frontera Norte). En: FERRER, Heriberta. *Firmarán sobre voto en el Extranjero*. Op cit

<sup>39</sup> Francisco Garcidueñas, Consejero del Instituto de los Mexicanos en el Exterior y dirigente de la Federación Michoacana Lázaro Cárdenas del Río, en Los Ángeles, California. 9 millones. En: GÓMEZ, Natalia y Jaime Hernández. *Urgen a avalar voto en el exterior*. El Universal. 22 de abril de 2004. Pág. 16.

<sup>40</sup> Alrededor de 14 millones. En: GALÁN, José. *Hará el IFE a diputados propuestas en torno al voto en el extranjero*. La Jornada. 11 de marzo de 2004. Pág. 21

<sup>41</sup> Subsecretaría de Desarrollo Político, Francisco José Paoli Bolio en: REVELES, José. *Confronta tema sobre el voto de mexicanos en el extranjero*. El Financiero. 17 de marzo de 2004. Pág. 42.

<sup>42</sup> GALÁN, José. *Hará el IFE a diputados propuestas en torno al voto* Op cit

<sup>43</sup> Subsecretaría de Desarrollo Político, Francisco José Paoli Bolio en: REVELES, José. *Confronta tema sobre el voto de mexicanos en el extranjero*. Op cit.

<sup>44</sup> FERNÁNDEZ Menéndez, Jorge. *La amenaza del voto políticamente correcto*. Milenio Diario. Columna “Razones”. 13 de abril de 2004. Pág. 8

para instrumentar una medida de esta envergadura y cuando hay muchas cosas que se tienen que trabajar para hacer de este planteamiento una realidad, por lo que será a futuro.<sup>45</sup>

- ✓ Al 2004 una de las grandes preocupaciones es la credencialización de los migrantes<sup>46</sup> ya que según las diversas fuentes solo la tienen (2004) entre un millón 800 mil<sup>47</sup> y 3.5 millones de paisanos.<sup>48</sup>
- ✓ Al 2006, al menos 1.5 millones de mexicanos que radican en Estados Unidos contarían con credencial de elector en caso de aprobarse la reforma electoral se podría empadronar un número similar<sup>49</sup> Esto es, que se podría llegar a 3 millones.

Como se observa, de un promedio de 10 millones 741 mil 718 mexicanos al 2004, solo podrían tenerla al 2006, entre 3 y 3.5 millones, con lo que se podría hacer realidad, al menos y para los que estén empadronados, ejercer su derecho al voto en el 2006. Esto siempre y cuando se cuente con la Reforma, recursos y la logística necesaria.

En cuanto a la forma de votar:

- ✓ Diputado perredista Emilio Zebadúa reveló que el universo de mexicanos que se alcanzaría sería de 10 por ciento de los casi 10 millones [10'741,718] que viven en Estados Unidos, "bajo la modalidad de voto electrónico para aquellos mexicanos que tienen credencial de elector en el 2006."<sup>50</sup>

Según lo cual, de los probables de 3 a 3.5 millones, solo entre un millón y un millón 100 mil podrían votar con el voto electrónico.

De aprobarse el voto de los mexicanos en el exterior, serían claves ese millón o un millón 100 mil votos en la elección presidencial del 2006.<sup>51</sup> Esto es que su poder de decisión puede modificar en uno u otro sentido los resultados de las votaciones federales.<sup>52</sup>

Como se observa, el modo de votar que se considera más viable es electrónico<sup>53</sup>, por lo que cabe señalar que "de los 69 países en el mundo que permiten el voto de sus connacionales

---

<sup>45</sup> VELASCO, Martín. *Hasta el 2005 se analizará voto de mexicanos en el extranjero*. Diario de México. 6 de abril de 2004. Pág. 6.

<sup>46</sup> Organizaciones de Mexicanos en el Exterior rechazan cualquier propuesta que no incluya la credencialización de los mexicanos en el exterior, porque no consideraría la posibilidad de ser votados con representación proporcional en la Cámara de Diputados, y menos en el Senado. (Federación de Michoacán, el PRI y el PRD de Illinois, así como la Federación de Durango). En: LOZANO Tinoco, Octaviano. *Ultima oportunidad del Congreso para dar el voto a los mexicanos en el exterior...* Op cit

<sup>47</sup> Manuel Robles, Consejero del IME en Laredo, Texas. En: LOZANO Tinoco, Octaviano. *Labor del IFE diseñar un proyecto para concretar este derecho: IME*. Op cit

<sup>48</sup> Juan José García Ochoa, integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores. En: LOZANO Tinoco, Octaviano. *Ultima oportunidad del Congreso para dar el voto a los mexicanos en el exterior...* Op cit

<sup>49</sup> Diputado Federal perredista, Rafael Candelas Salinas. En: M. Rojas, Carlos. *Acuerdan impulsar el voto de los mexicanos en el extranjero*. Op cit

<sup>50</sup> ÁLVAREZ, Enidh. *Acuerdan regular el voto de mexicanos en el extranjero*. Milenio Diario. 7 de abril de 2004. Pág. 1-7.

<sup>51</sup> MAGAÑA C, Abel. *El milagro de nuestros migrantes*. Diario de México. Columna Chispazos políticos. 19 de diciembre de 2003. Pág. 7.

<sup>52</sup> Julián Angulo Góngora PAN, Presidente de la Comisión de Gobernación. En: TEHERÁN Jorge y Sergio Javier Jiménez. *Buscan legisladores voto en el extranjero*. El Universal. 26 de enero de 2004. Pág. 7.

<sup>53</sup> Aunque lo medular es respetar el derecho al ciudadano mexicano radicado en el exterior para que emita el voto. Respecto al voto electrónico, hay avances sustanciales, pues existe un proyecto para que sea vía internet, con un mecanismo diseñado por el Gobierno e Instituto Electoral de Coahuila donde se espera que el sufragio

en el extranjero, el 50% establece el sufragio personal en consulados y sedes diplomáticas”.<sup>54</sup>

Sin embargo, sea el voto electrónico o el sufragio personal, “el IFE debe diseñar las estrategias para hacer realidad este derecho, enviando a sus representantes a los **49 consulados** con los que cuenta el país en Estados Unidos”<sup>55</sup> o en su caso, como opina el Diputado priísta Roberto Pedraza Martínez: “...debe suscribirse un acuerdo entre los gobiernos de los dos países para garantizar que durante las votaciones “no se aparecerá, en las inmediaciones de los **44 consulados**, personal de Servicio de Inmigración y Naturalización para realizar redadas y detenciones de mexicanos indocumentados”.<sup>56</sup>

Nótese que se mencionan distinto número de consulados (44 ó 49). Sin embargo, independientemente del número, a enero del 2005, el tema del voto de los mexicanos en el exterior –según El Financiero- llevo a un **enfrentamiento** entre el **IFE**, el **Congreso** y los **cónsules** y embajadores de nuestro país, quienes rechazaron categóricamente el dictamen aprobado por la Comisión de Gobierno y Puntos Constitucionales de la Cámara Baja<sup>57</sup>, que los responsabiliza de la **credencialización** y de un futuro proceso electoral fuera del país.<sup>58</sup>

---

de estos mexicanos sea realidad en el 2006” (Jesús González Schmall, Diputado Federal, Convergencia). En: VELASCO, Martín. *Hasta el 2005 se analizará voto de mexicanos en el extranjero*. Op cit.

<sup>54</sup> FERRER, Heriberta. *Serían dos millones: IFE*. El Economista. 24 de febrero de 2004. Pág. 8.

<sup>55</sup> Arturo Ramírez, Consejero de la región de Mc Allen, Texas. En: LOZANO Tinoco, Octaviano. *Labor del IFE diseñar un proyecto para concretar este derecho: IME*. Op cit

<sup>56</sup> MÉNDEZ, Enrique. *Propone el PRI condicionar voto en el extranjero ...* Op cit

<sup>57</sup> **Desde 1988 a la fecha, el PAN, el PRI y el PRD, a través de sus legisladores, han presentado 13 iniciativas en materia de voto en el exterior, mientras que un grupo de residentes en el extranjero presentó en abril de 2003 una propuesta mas.** En: TAKAGUI, Martín y Gabriel Xantomila. *Analizan propuestas para destrabar voto de mexicanos en el extranjero*. Op cit.

<sup>58</sup> GONZÁLEZ, Roxana. *Cónsules rechazan hacerse cargo del voto en el exterior*. El Financiero, Sección Política. Jueves 6 de Enero de 2005. Pág. 24

## 1. Propuestas para que los mexicanos en el extranjero voten.

### 1.1. Análisis numérico y gráfico

Este apartado incluye 130 propuestas agrupadas en once tipos de acuerdo al Cuadro y Figura 1. De estas, las cuatro primeras: *Credencialización en el exterior*, *Tipos de reformas*, *Candidato migrante* y *Modalidades del voto* agrupan 109, es decir, 83.33% del total; y de estas destaca *Modalidades del voto* con 54, que representan 41.53% del total de Propuestas. Las restantes: *Atribuciones del Instituto Federal Electoral*, *Propaganda política en el exterior*, *Doble nacionalidad*, *Operación de los comicios en el extranjero*, *Financiamiento a los partidos*, *Censo preliminar* y *Acuerdos bilaterales para evitar detención de indocumentados* totalizan 21, que representan el 16.17%.

Opinan:

El Poder Legislativo en 10 de los 11 tipos de propuestas; los Partidos Políticos y las Organizaciones de Mexicanos en el Exterior, en 5 de las 11; el Gobierno Federal en 4 de las 11; y el IFE, Prensa y Académicos e Investigadores con 3, 3 y 1 propuestas, respectivamente.

#### Ejemplo de Análisis

Como dato relevante, se expone el análisis de la Propuesta mas reiterada “*Modalidades del voto*”, de acuerdo al Cuadro y Figura 2. Se encontró que de 54 Propuestas, 32 corresponden a *¿Por quién se vota?*: 13 para Presidente y 10 para Senadores que representan el 71.88%; 18 corresponden a *¿Cómo se vota?*, de las cuales 14 son a distancia y 4 en el lugar. De éstas 8 se refieren a voto electrónico.

Es decir, las propuestas coinciden en votar por Presidente y Senadores a distancia y que sea por voto electrónico.

Cuadro 1. Número de Propuestas para que los mexicanos en el extranjero voten, con porcentajes, según tipo de propuesta por actor social

Tipos de propuestas por actor social	No.	%
	130	100
<b>1. Credencialización en el exterior</b>	<b>21</b>	<b>16.15</b>
Partidos Políticos	3	2.31
Gobierno Federal	4	3.08
Poder Legislativo	7	5.38
Organizaciones de Mexicanos en el Exterior	6	4.61
Instituto Federal Electoral	1	0.77
<b>2. Tipos de reformas</b>	<b>17</b>	<b>13.08</b>
Partidos Políticos	1	0.77
Poder Legislativo	12	9.23
Prensa.	2	1.54
Organizaciones de Mexicanos en el Exterior	2	1.54
<b>3. Candidato migrante</b>	<b>4</b>	<b>3.08</b>
Partidos Políticos	1	0.77
Poder Legislativo	3	2.31
<b>4. Modalidades del voto</b>	<b>54</b>	<b>41.53</b>
Partidos Políticos	3	2.31
Gobierno Federal	5	3.84
Poder Legislativo	33	25.38
Organizaciones de Mexicanos en el Exterior	12	9.23
Académicos e Investigadores	1	0.77
<b>5. Atribuciones del IFE</b>	<b>17</b>	<b>13.08</b>
Partidos Políticos	11	8.46
Poder Legislativo	2	1.54
Organizaciones de Mexicanos en el Exterior	1	0.77
Instituto Federal Electoral	3	2.31
<b>6. Propaganda política en el exterior</b>	<b>4</b>	<b>3.07</b>
Gobierno Federal	2	1.53
Poder Legislativo	1	0.77
Prensa.	1	0.77
<b>7. Doble nacionalidad.</b>	<b>2</b>	<b>1.54</b>
Poder Legislativo	2	1.54
<b>8. Operación de los comicios en el extranjero</b>	<b>4</b>	<b>3.08</b>
Gobierno Federal	2	1.54
Instituto Federal Electoral	2	1.54
<b>9. Financiamiento a los partidos</b>	<b>3</b>	<b>2.31</b>
Poder Legislativo	2	1.54
Organizaciones de Mexicanos en el Exterior	1	0.77
<b>10. Censo preliminar</b>	<b>3</b>	<b>2.31</b>
Poder Legislativo	3	2.31
<b>11. Acuerdos bilaterales para evitar detención de indocumentados</b>	<b>1</b>	<b>0.77</b>
Poder Legislativo	1	0.77

Tabla elaborada por la División de Política Social del Servicio de Investigación y Análisis, Dirección de Servicios de Bibliotecas de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, LIX Legislatura, Enero del 2005, con datos de este mismo documento.

Figura 1. Presentación Gráfica del número y porcentaje de las Propuestas para que los mexicanos en el extranjero voten.

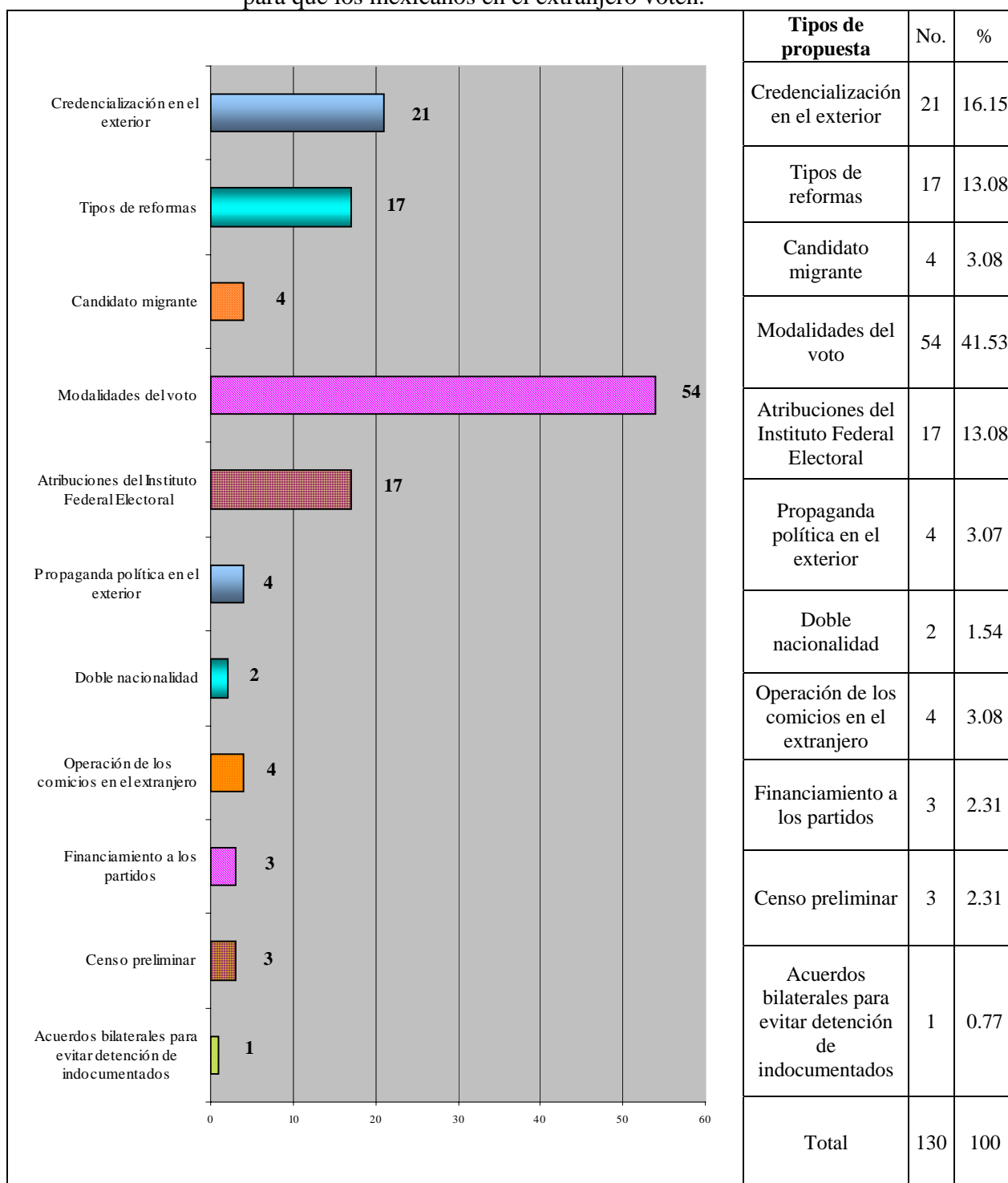


Tabla y gráfica elaborada por la División de Política Social del Servicio de Investigación y Análisis, Dirección de Servicios de Bibliotecas de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, LIX Legislatura, Enero del 2005, con datos de este mismo documento.

Cuadro 2. Análisis de la Propuesta “*Modalidades del voto*”: cantidad y porcentaje.

Tipos de propuestas por actor social	No.	%
<b>Cantidad de Opiniones según Modalidades del voto<sup>59</sup></b>	<b>54</b>	<b>41.53</b>
<b>¿Qué cargo es por el que se vota?</b>	<b>32</b>	<b>24.61</b>
<b>a. Presidente de la Republica</b>	<b>13</b>	<b>9.99</b>
PRD.	1	0.77
Segob	2	1.53
Cámara de Diputados	1	0.77
Cámara de Diputados Fracción Parlamentaria PRI	1	0.77
Cámara de Diputados Fracción Parlamentaria PRD	5	3.84
Organizaciones de Mexicanos en el Exterior	3	2.31
<b>b. Senadores</b>	<b>10</b>	<b>7.70</b>
PRD.	1	0.77
Segob	2	1.54
Cámara de Diputados Fracción Parlamentaria PRD	5	3.85
Organizaciones de Mexicanos en el Exterior	2	1.54
<b>c. Diputados</b>	<b>6</b>	<b>4.61</b>
Cámara de Diputados, Fracción Parlamentaria PRI	1	0.77
Cámara de Diputados Fracción Parlamentaria PRD	5	3.84
<b>d. Gobernadores</b>	<b>1</b>	<b>0.77</b>
Organizaciones de Mexicanos en el Exterior	1	0.77
<b>e. Autoridades locales</b>	<b>1</b>	<b>0.77</b>
Organizaciones de Mexicanos en el Exterior	1	0.77
<b>f. Otros niveles de gobierno</b>	<b>1</b>	<b>0.77</b>
Cámara de Diputados, Fracción Parlamentaria PRI	1	0.77
<b>¿Cual es el proceso con el que se vota?</b>	<b>18</b>	<b>13.84</b>
<b>A Distancia</b>	<b>14</b>	<b>10.76</b>
<b>a. A Distancia</b>	<b>1</b>	<b>0.77</b>
Organizaciones de Mexicanos en el Exterior	1	0.77
<b>b. Vía electrónica</b>	<b>8</b>	<b>6.15</b>
PRD.	1	0.77
Segob	1	0.77
Cámara de Senadores Fracción Parlamentaria PAN	1	0.77
Cámara de Diputados	1	0.77
Cámara de Diputados Fracción Parlamentaria PRD	2	1.53
Cámara de Diputados Fracción Parlamentaria Convergencia	1	0.77
Organizaciones de Mexicanos en el Exterior	1	0.77
<b>c. Correo</b>	<b>3</b>	<b>2.30</b>
Cámara de Diputados Fracción Parlamentaria PRD	2	1.53
Organizaciones de Mexicanos en el Exterior	1	0.77
<b>d. Internet</b>	<b>1</b>	<b>0.77</b>
Cámara de Diputados, Fracción Parlamentaria PRI	1	0.77
<b>e. Teléfono</b>	<b>1</b>	<b>0.77</b>
Cámara de Diputados Fracción Parlamentaria PRD	1	0.77
<b>En el lugar</b>	<b>4</b>	<b>3.08</b>
<b>f. Consulado o Método manual</b>	<b>1</b>	<b>0.77</b>
Cámara de Diputados Fracción Parlamentaria Convergencia	1	0.77
<b>g. Casilla</b>	<b>1</b>	<b>0.77</b>
Organizaciones de Mexicanos en el Exterior	1	0.77
<b>h. Casillas o urnas electrónicas</b>	<b>2</b>	<b>1.54</b>
Cámara de Diputados Fracción Parlamentaria PRD	1	0.77
Académicos e Investigadores	1	0.77
<b>¿Cuándo se votaría?</b>	<b>4</b>	<b>3.08</b>
<b>2006<sup>60</sup></b>	<b>4</b>	<b>3.08</b>
Cámara de Senadores Fracción Parlamentaria PAN	1	0.77
Cámara de Diputados Fracción Parlamentaria PRD	2	1.54
Organizaciones de Mexicanos en el Exterior	1	0.77

Tabla elaborada por la División de Política Social del Servicio de Investigación y Análisis, Dirección de Servicios de Bibliotecas de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, LIX Legislatura, Enero del 2005, con datos de este mismo documento.

<sup>59</sup> Esta tabla corresponde a la Propuesta No. 4, del apartado Propuestas para que los Mexicanos en el Extranjero Voten, de este documento, por lo que conserva la proporción en número y porcentaje, con respecto al total de opiniones y propuestas analizadas.

<sup>60</sup> No todos los consejeros están convencidos de que se cuente con el suficiente tiempo para implementar el voto de los mexicanos en el extranjero y se habló de posponerlo para 2012, en ZÁRATE, Arturo. *Dudan de viabilidad del voto foráneo*. El Universal. 6 de abril de 2004. Pág. 8.

Figura 2. Presentación Gráfica del Análisis de la Propuesta "Modalidades del voto".

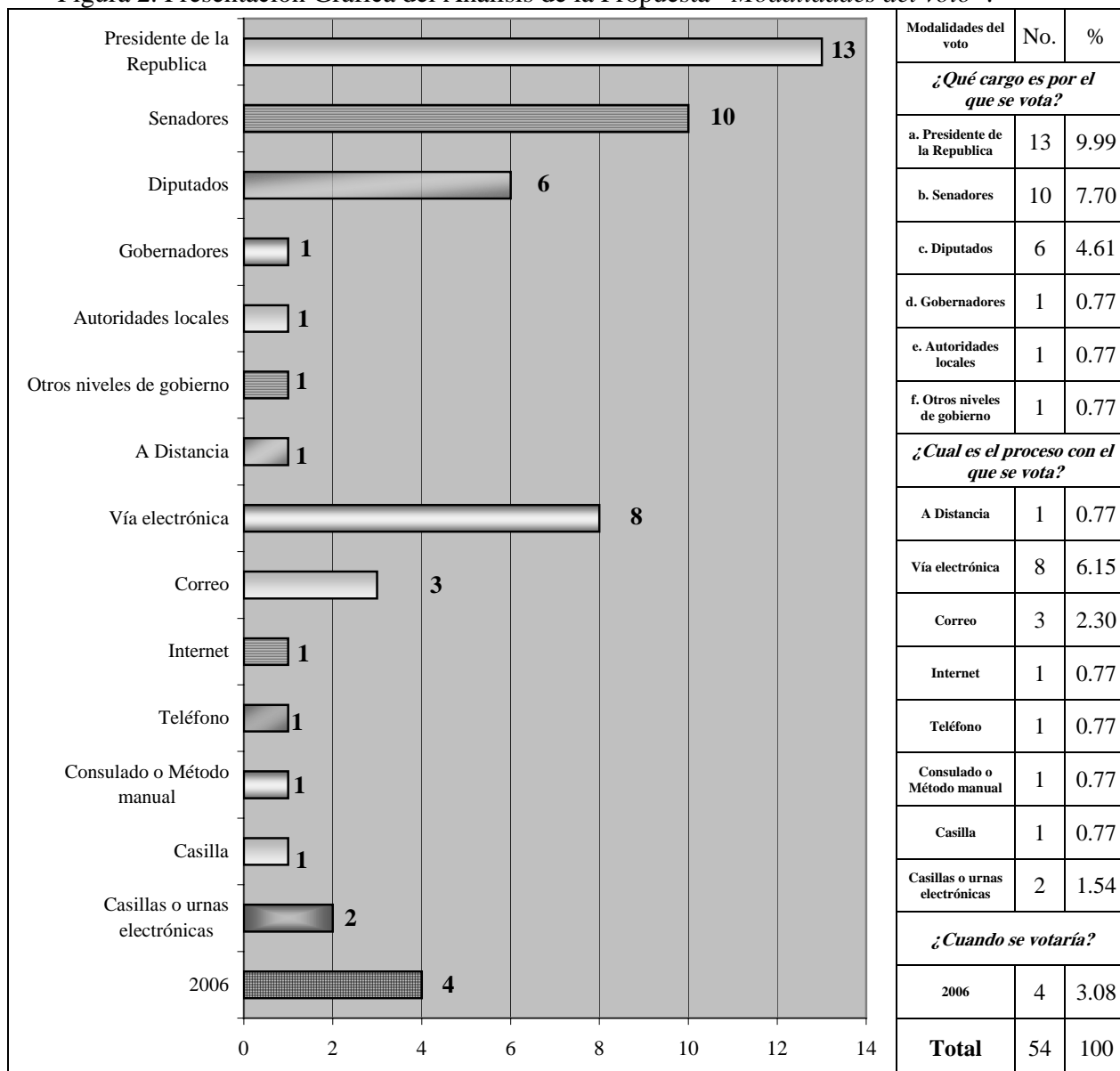


Tabla y gráfica elaborada por la División de Política Social del Servicio de Investigación y Análisis, Dirección de Servicios de Bibliotecas de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, LIX Legislatura, Enero del 2005, con datos de este mismo documento.

## 1.2. Análisis desarrollado por Propuestas y actor social

### 1.2.1. Credencialización en el exterior.

a) Partidos Políticos.

➤ PRD.

-Emisión de credenciales de elector con direcciones foráneas<sup>61</sup>.

-Credencialización de los migrantes en el exterior.<sup>62</sup>

-La Segob y el PRD que los compatriotas con **credencial de elector**, emitan su voto para elegir Presidente de la República y senadores por vía electrónica.<sup>63</sup>

b) Gobierno Federal.

➤ Secretaría de Gobernación.

-**La Segob** y el PRD que los compatriotas con **credencial de elector**, emitan su voto para elegir Presidente de la República y senadores por vía electrónica.<sup>64</sup>

❖ Subsecretaría de Desarrollo Político, Francisco José Paoli Bolio

-Dar el derecho sólo a aquellos que ostenten **credencial de elector**, para emitir el voto de manera electrónica o por correo en la próxima elección presidencial”<sup>65</sup>

-“No es posible utilizar la matrícula consular para emitir el voto en el exterior, sino que tiene que ser a través de la **credencial de elector**”<sup>66</sup>

-“En la iniciativa se contempla que únicamente voten los mexicanos que cuenten con **credencial de elector** y se estima que hay tres y medio millones que no la tienen”<sup>67</sup>

c) Poder Legislativo

➤ Cámara de Senadores.

❖ Fracción Parlamentaria PAN

◆ Jeffrey Max Jones, Presidente de la Comisión de Asuntos Fronterizos

-“En conversaciones con los grupos parlamentarios y con organizaciones de mexicanos en Estados Unidos, el ejercicio viable es el del voto electrónico y con **credencial de elector expedida en México**, aunque se agregó, aún se estudian otros mecanismos”<sup>68</sup>

➤ Cámara de Diputados.

❖ Fracción Parlamentaria PRD

---

<sup>61</sup> JIMÉNEZ Rodríguez, Pedro. *Pugnará PRD en Congreso por derechos de migrantes*. Op cit.

<sup>62</sup> Idem.

<sup>63</sup> PENSAMIENTO, Daniel y Claudia Guerrero. *Chocan por voto en el extranjero*. Reforma. 6 de abril de 2004. Pág. 5.

<sup>64</sup> PENSAMIENTO, Daniel y Claudia Guerrero. *Chocan por voto en el extranjero*. Op cit.

<sup>65</sup> PENSAMIENTO, Daniel, citando a la Diputada, Eliana García. *Rechazan migrantes propuesta electoral*. Reforma. 4 de febrero de 2004. Pág. 8.

<sup>66</sup> KERMITH Zapata, José. *Preparan reglas para el voto en el exterior*. Op cit

<sup>67</sup> ROBLES, Magdalena. *Lista, la iniciativa para el voto de mexicanos en el exterior*. Op cit.

<sup>68</sup> MORALES Fredes, Felipe. *Gradual, voto de mexicanos en el extranjero*. Op cit.

- ◆ Juan José García Ochoa, integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores
  - Que se pueda votar con **credencial de elector**, pero que el IFE dé facilidades para que se pueda obtener la credencial en los consulados y las embajadas, para que no tengan que venir a México, porque hay muchos paisanos que son indocumentados<sup>69</sup>
  - Que los mexicanos en el exterior voten para Presidente de la República, diputados y senadores plurinominales. Además que se pueda votar con **credencial de elector**, pero que el IFE dé facilidades para que se pueda obtener la credencial en los consulados y las embajadas, para que no tengan que venir a México, porque hay muchos paisanos que son indocumentados”<sup>70</sup>

- ◆ Eliana García Laguna
  - Dar el derecho sólo a aquellos que ostenten **credencial de elector**, para emitir el voto de manera electrónica o por correo en la próxima elección presidencial.<sup>71</sup>

- ◆ Rafael Candelas Salinas, Diputado Federal
  - Que los mexicanos en el extranjero con **credencial de elector vigente** puedan votar solo para Presidente de la República;”<sup>72</sup>
  - Entre los “candados” que incluirá la reforma y de la cual ya existe un anteproyecto se encuentran las bases mínimas en el 2006 se votaría por Presidente de la República en el extranjero con **credencial de elector vigente que emite el IFE**.<sup>73</sup>
  - “Actualmente al menos 1.5 millones de mexicanos que radican en Estados Unidos contarían con **credencial de elector** en caso de aprobarse la reforma electoral se podría empadronar un número similar”<sup>74</sup>

- d) Organizaciones de Mexicanos en el Exterior.
  - Líderes de organizaciones de emigrantes han ofrecido pagar un costo para apoyar la **credencialización** y contribuir con las autoridades mexicanas para organizar el proceso en forma profesional clara y transparente.<sup>75</sup>
  - Líderes de comunidades mexicanas en el exterior impulsan ante el gobierno federal y los legisladores, que se respalde su propuesta, que incluye seis puntos.
    - **Contar con un credencial de elector para ello**<sup>76</sup>
  - Líderes de comunidades mexicanas en el exterior impulsan ante el gobierno federal y los legisladores, que se respalde su propuesta, que incluye seis puntos.
    - **Llevar a cabo un programa de credencialización**<sup>77</sup>

- ◆ Manuel Robles, Consejero del IME en Laredo, Texas
  - “Una de las grandes preocupaciones es la **credencialización de los migrantes**, pues de los 11 millones, sólo un millón 800 mil tienen ese documento, porque la mayoría no puede viajar a México para obtenerla, por lo que se deben encontrar mecanismos para resolver el problema”<sup>78</sup>

- ◆ Federación de Michoacán, el PRI y el PRD de Illinois, así como la Federación de Durango
  - “Rechazamos cualquier propuesta que no incluya la **credencialización de los mexicanos en el exterior**, porque no consideraría la posibilidad de ser votados con representación proporcional en la Cámara de Diputados, y menos en el Senado”<sup>79</sup>

<sup>69</sup> LOZANO Tinoco, Octaviano. *Ultima oportunidad del Congreso para dar el voto ...* Op cit

<sup>70</sup> Idem.

<sup>71</sup> PENSAMIENTO, Daniel. *Rechazan migrantes propuesta electoral*. Op cit.

<sup>72</sup> MÉNDEZ, Enrique. *Propone el PRI condicionar voto en el extranjero ...* Op cit

<sup>73</sup> M. Rojas, Carlos. *Acuerdan impulsar el voto de los mexicanos en el extranjero*. Op cit.

<sup>74</sup> Idem.

<sup>75</sup> GARCÍA Medina, Amalia. *Voto migrante fin a la exclusión*. El Universal. 15 de abril de 2004. Pág. 26.

<sup>76</sup> GÓMEZ, Natalia y Jaime Hernández. *Urgen a avalar voto en el exterior*. Op cit

<sup>77</sup> Idem.

<sup>78</sup> LOZANO Tinoco, Octaviano. *Labor del IFE diseñar un proyecto para concretar...* Op cit

◆ Carlos Arango, Director Ejecutivo de Casa Aztlán, en Chicago

-“La propuesta debe contar con la **expedición de la credencial de elector a los mexicanos en el exterior**, estableciéndose módulos del IFE para empadronar a la población en el tiempo y forma que este Instituto lo determine”<sup>80</sup>

e) Instituto Federal Electoral

-Los consejeros del Instituto Federal Electoral dijeron que credencializar a los mexicanos que viven en el exterior sería inmanejable para la institución, sobre todo por la gran cantidad que radica en Estados Unidos, por lo que **una de las alternativas para quienes no tienen credencial de elector sería el uso de la tarjeta consular**.<sup>81</sup>

### 1.2.2. Tipos de reformas.

a) Partidos Políticos.

➤ PRD.

-Ante las dificultades de tiempo, dinero y tecnología que acarrearía otorgar el voto vía electrónica a los mexicanos que viven fuera del país, la figura de candidato migrante podría formar parte de **una reforma gradual en materia electoral**.<sup>82</sup>

b) Poder Legislativo.

➤ Cámara de Senadores.

❖ Fracción Parlamentaria PRD

- acordó **impulsar una reforma electoral** que incluya el voto de los mexicanos en el extranjero **con algunos “candados” que eviten la manipulación del sufragio**.<sup>83</sup>

➤ Cámara de Diputados.

-El voto de los mexicanos en el extranjero esta incluido en la **reforma electoral**, anunciaron conjuntamente las fracciones parlamentarias representadas.<sup>84</sup>

-Incluso esta abierta la posibilidad del sufragio electrónico.<sup>85</sup>

❖ Fracción Parlamentaria PRD

-Acuerdan legisladores del PRD y Segob sacar adelante una **modificación al Cofipe** para promover el voto.<sup>86</sup>

◆ Eliana García Laguna

-Existen 12 iniciativas, seis implican solo **cambios o adiciones al Código de Procedimientos Electorales (Cofipe)**<sup>87</sup>

-Existen 12 iniciativas, seis de ellas implican **reformas constitucionales**<sup>88</sup>

<sup>79</sup> LOZANO Tinoco, Octaviano. *Ultima oportunidad del Congreso para dar el voto a los mexicanos...* Op cit

<sup>80</sup> Idem.

<sup>81</sup> CUELLAR, Mireya. *Modalidades para votar en el exterior, a estudio en el IFE*. La Jornada. 4 de febrero de 2004. Pág. 8.

<sup>82</sup> GÓMEZ, Ricardo. *Impulsan nueva figura*. Op cit

<sup>83</sup> M. Rojas, Carlos. *Acuerdan impulsar el voto de los mexicanos en el extranjero*. Op cit

<sup>84</sup> TAKAGUI, Martín y Gabriel Xantomila. *Analizan propuestas para destrabar voto de mexicanos ...* Op cit

<sup>85</sup> Idem.

<sup>86</sup> PENSAMIENTO, Daniel. *Pactan promover voto en extranjero*. Op cit.

<sup>87</sup> COSME, Manuel. *Reprocha la diputada García Laguna política de Fox en torno al voto de mexicanos en el extranjero*. El Sol de México. 4 de febrero de 2004. Pág. 16.

<sup>88</sup> COSME, Manuel. *Reprocha la diputada García Laguna política de Fox en torno al voto de ...* Op cit

-Constituir una **Sexta circunscripción Electoral, para elegir 40 diputados electos por el principio de representación proporcional**, mientras que por la misma fórmula se escogerían 10 senadores más.<sup>89</sup>

-Constituir una **Sexta circunscripción Electoral, para elegir 40 diputados electos por el principio de representación proporcional**, mientras que por la misma fórmula se escogerían **10 senadores más**.<sup>90</sup>

-**Constituir otra circunscripción** y que los connacionales puedan tener una representación en el Congreso de la Unión.<sup>91</sup>

-Alberto Aguilar Iñárritu, diputado priísta y la **diputada perredista Eliana García**, permitirían el voto de los ciudadanos fuera del país, o a aquellos que han adquirido otra nacionalidad, así como la ampliación a 240 del número de diputados plurinominales y el **establecimiento de una sexta circunscripción electoral**.<sup>92</sup>

◆ Rafael Candelas Salinas, Diputado Federal

-La figura de candidato migrante es posible mediante la **creación de una sexta circunscripción**, para tener diputados federales y senadores mexicanos que residan en Estados Unidos”<sup>93</sup>

❖ Fracción Parlamentaria PRI.

◆ Alberto Aguilar Iñárritu, Diputado Federal

-**Alberto Aguilar Iñárritu, diputado priísta** y la diputada perredista Eliana García, permitirían el voto de los ciudadanos fuera del país, o a aquellos que han adquirido otra nacionalidad, así como la ampliación a 240 del número de diputados plurinominales y el **establecimiento de una sexta circunscripción electoral**.<sup>94</sup>

c) Prensa.

➤ El Economista.

-**Reforma al artículo 9 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales**, forma parte de la agenda legislativa del Ejecutivo y fue una promesa de campaña de Vicente Fox a los migrantes.<sup>95</sup>

➤ El Sol de México.

-De acuerdo con los tiempos legislativos, **las reformas en materia electoral** para que puedan incorporarse a un proceso federal, deben ser aprobadas por el Congreso de la Unión un año antes de que se inicie formalmente el “año electoral”.<sup>96</sup>

d) Organizaciones de Mexicanos en el Exterior.

◆ Jorge García, de la Organización de Mexicanos en el Extranjero

-“**El Poder Legislativo debe aprobar una reforma plena**, no por partes, que les permita ejercer su derecho al sufragio”<sup>97</sup>

<sup>89</sup> COSME, Manuel. *Reprocha la diputada García Laguna política de Fox en torno al voto de ....* Op cit.

<sup>90</sup> Idem.

<sup>91</sup> MÉNDEZ, Enrique. *Presenta Gobernación a diputados proyecto para voto en el extranjero*. La Jornada. 30 de marzo de 2004. Pág. 8.

<sup>92</sup> MÉNDEZ, Enrique. *Propone el PRI condicionar voto en el extranjero a la elaboración de censo*. Op cit.

<sup>93</sup> GÓMEZ, Ricardo. *Impulsan nueva figura*. Op cit

<sup>94</sup> MÉNDEZ, Enrique. *Propone el PRI condicionar voto en el extranjero ...* Op cit.

<sup>95</sup> FERRER, Heriberta. *Avanzan las consultas para voto en el extranjero*. Op cit

<sup>96</sup> TAKAGUI, Martín y Xantomila, Gabriel. *Analizan propuestas para destrabar voto de ...* Op cit

<sup>97</sup> MÉNDEZ, Enrique. *Presenta Gobernación a diputados proyecto para voto en el extranjero*. Op cit

◆ Cándido Morales, Director del IME

-La elección presidencial sería el primer paso y después los mexicanos en el extranjero podrían sufragar para elegir gobernadores o autoridades locales, pero esa será **una reforma que elaboren los legisladores de los estados.**<sup>98</sup>

### 1.2.3. Candidato migrante.

a) Partidos Políticos.

➤ PRD.

-Ante las dificultades de tiempo, dinero y tecnología que acarrearía otorgar el voto vía electrónica a los mexicanos que viven fuera del país, **la figura de candidato migrante** podría formar parte de una reforma gradual en materia electoral.<sup>99</sup>

b) Poder Legislativo

➤ Cámara de Diputados.

❖ Fracción Parlamentaria PRD

-La fracción parlamentaria del PRD en la Cámara de Diputados propuso la figura de **“candidato migrante”** para las elecciones federales de 2006, que permitiría un avance gradual en materia de legislación electoral.<sup>100</sup>

◆ Rafael Candelas Salinas, Diputado federal

-La **figura de candidato migrante** es posible mediante la creación de una sexta circunscripción, para tener diputados federales y senadores mexicanos que residan en Estados Unidos”<sup>101</sup>

-Incluir **la figura de “candidato migrante”** para diputados federales y senadores como una forma de reconocer los derechos políticos de los mexicanos que residen en el extranjero.<sup>102</sup>

### 1.2.4. Modalidades del voto.

c) Partidos Políticos.

➤ PRD.

-La Segob y el **PRD** que los compatriotas con credencial de elector, emitan su voto para elegir **Presidente de la República** y senadores por vía electrónica.<sup>103</sup>

-La Segob y el **PRD** que los compatriotas con credencial de elector, emitan su voto para elegir Presidente de la República y **senadores** por vía electrónica.<sup>104</sup>

-La Segob y el **PRD** que los compatriotas con credencial de elector, emitan su voto para elegir Presidente de la República y senadores por **vía electrónica.**<sup>105</sup>

d) Gobierno Federal.

<sup>98</sup> LOZANO Tinoco, Octaviano. *Labor del IFE diseñar un proyecto para concretar este derecho: ...* Op cit.

<sup>99</sup> GÓMEZ, Ricardo. *Impulsan nueva figura.* Diario Monitor. Op cit

<sup>100</sup> Idem.

<sup>101</sup> Idem.

<sup>102</sup> M. Rojas, Carlos. *Acuerdan impulsar el voto de los mexicanos en el extranjero.* Op cit.

<sup>103</sup> PENSAMIENTO, Daniel y Claudia Guerrero. *Chocan por voto en el extranjero.* Reforma. 6 de abril de 2004. Pág. 5.

<sup>104</sup> PENSAMIENTO, Daniel y Claudia Guerrero. *Chocan por voto en el extranjero.* Op cit.

<sup>105</sup> Idem.

➤ Secretaría de Gobernación.

-**La Segob** y el PRD que los compatriotas con credencial de elector, emitan su voto para elegir **Presidente de la República** y senadores por vía electrónica.<sup>106</sup>

-**La Segob** y el PRD que los compatriotas con credencial de elector, emitan su voto para elegir Presidente de la República y **senadores** por vía electrónica.<sup>107</sup>

-**La Segob** y el PRD que los compatriotas con credencial de elector, emitan su voto para elegir Presidente de la República y senadores por **vía electrónica**.<sup>108</sup>

❖ Subsecretaría de Desarrollo Político, Francisco José Paoli Bolio

-“... que los mexicanos que viven en el extranjero no sólo elijan al **Presidente** sino también a senadores”<sup>109</sup>

-“... que los mexicanos que viven en el extranjero no sólo elijan al Presidente sino también a **senadores**”<sup>110</sup>

e) Poder Legislativo

➤ Cámara de Senadores.

❖ Fracción Parlamentaria PAN

◆ Jeffrey Max Jones, Presidente de la Comisión de Asuntos Fronterizos

-“En conversaciones con los grupos parlamentarios y con organizaciones de mexicanos en Estados Unidos, el ejercicio viable es el del **voto electrónico** y con credencial de elector expedida en México, aunque agregó, aún se estudian otros mecanismos”<sup>111</sup>

-“Lo que ha detenido en parte el avance en la reforma es que las organizaciones de mexicanos en exterior “van por el paquete completo”, esto es, que quieren votar y ser votados, lo cual, aún no es posible, lo más viable es que sólo puedan sufragar **en esta última contienda**”<sup>112</sup>

➤ Cámara de Diputados.

-El voto de los mexicanos en el extranjero esta incluido en la reforma electoral, por lo menos para **Presidente de la República**, anunciaron conjuntamente las fracciones parlamentarias representadas.<sup>113</sup>

-Incluso esta abierta la posibilidad del **sufragio electrónico**.<sup>114</sup>

❖ Fracción Parlamentaria PRI.

◆ Alberto Aguilar Iñarritu, Diputado

-No se puede perder el principio de identidad de la ley, esto es, que los derechos son para todos los ciudadanos y que, si se permite votar **por internet** a quienes viven fuera del país, también podrían reclamar esa prerrogativa los electores residentes en México”<sup>115</sup>

-**Alberto Aguilar Iñarritu, diputado priísta** y la diputada perredista Eliana García, permitirían el voto de los ciudadanos fuera del país, o a aquellos que han adquirido otra nacionalidad, así como la

<sup>106</sup> PENSAMIENTO, Daniel y Claudia Guerrero. *Chocan por voto en el extranjero*. Op cit.

<sup>107</sup> Idem.

<sup>108</sup> Idem.

<sup>109</sup> ROBLES, Magdalena. *Lista, la iniciativa para el voto de mexicanos en el exterior*. Op cit.

<sup>110</sup> Idem.

<sup>111</sup> MORALES Fredes, Felipe. *Gradual, voto de mexicanos en el extranjero*. Op cit.

<sup>112</sup> Idem.

<sup>113</sup> TAKAGUI, Martín y Gabriel Xantomila. *Analizan propuestas para destrabar voto de mexicanos...* Op cit

<sup>114</sup> Idem.

<sup>115</sup> MÉNDEZ, Enrique. *Presenta Gobernación a diputados proyecto para voto en el extranjero* Op cit.

ampliación a 240 del número de **diputados plurinominales** y el establecimiento de una sexta circunscripción electoral.<sup>116</sup>

◆ Federico Barbosa Gutiérrez

- Ver en primera instancia si el voto será sólo para elegir **Presidente de la República** o si también podrán participar para otros niveles de gobierno.<sup>117</sup>
- Ver en primera instancia si el voto será sólo para elegir Presidente de la República o si también podrán participar para **otros niveles de gobierno**.<sup>118</sup>

❖ Fracción Parlamentaria PRD

◆ Eliana García Laguna

- Constituir una Sexta circunscripción Electoral, para elegir 40 diputados electos por el principio de **representación proporcional**, mientras que por la misma fórmula se escogerían **10 senadores más**.<sup>119</sup>
- Dar el derecho sólo a aquellos que ostenten credencial de elector, para emitir el **voto de manera electrónica** o por correo en la próxima elección presidencial.<sup>120</sup>
- Dar el derecho sólo a aquellos que ostenten credencial de elector, para emitir el voto de manera electrónica o **por correo** en la próxima elección presidencial.<sup>121</sup>
- Dar el derecho sólo a aquellos que ostenten credencial de elector, para emitir el voto de manera electrónica o por correo **en la próxima elección presidencial**.<sup>122</sup>
- Dar el derecho sólo a aquellos que ostenten credencial de elector, para emitir el voto de manera electrónica o por correo **en la próxima elección [2006]** presidencial.<sup>123</sup>
- Alberto Aguilar Iñárritu, diputado priísta y **la diputada perredista Eliana García, permitirían el voto de los ciudadanos fuera del país, o a aquellos que han adquirido otra nacionalidad, así como la ampliación a 240 del número de diputados plurinominales** y el establecimiento de una sexta circunscripción electoral.<sup>124</sup>

◆ Rafael Candelas Salinas, Diputado Federal

- Que los mexicanos en el extranjero con credencial de elector vigente puedan votar solo para **Presidente de la República;**”<sup>125</sup>
- Entre los “candados” que incluirá la reforma y de la cual ya existe un anteproyecto se encuentran las bases mínimas en el 2006 se votaría **por Presidente de la República** en el extranjero con credencial de elector vigente que emite el IFE.<sup>126</sup>
- Entre los “candados” que incluirá la reforma y de la cual ya existe un anteproyecto se encuentran las bases mínimas **en el 2006** se votaría por Presidente de la República en el extranjero con credencial de elector vigente que emite el IFE.<sup>127</sup>
- La figura de candidato migrante es posible mediante la creación de una sexta circunscripción, para tener **diputados federales** y senadores mexicanos que residan en Estados Unidos”<sup>128</sup>
- La figura de candidato migrante es posible mediante la creación de una sexta circunscripción, para tener diputados federales y **senadores** mexicanos que residan en Estados Unidos”<sup>129</sup>

<sup>116</sup> MÉNDEZ, Enrique. *Propone el PRI condicionar voto en el extranjero a la elaboración de censo...* Op cit

<sup>117</sup> VELASCO, Martín. *Hasta el 2005 se analizará voto de mexicanos en el extranjero.* Op cit.

<sup>118</sup> Idem.

<sup>119</sup> COSME, Manuel. *Reprocha la diputada García Laguna política de Fox en torno al voto* Op cit.

<sup>120</sup> PENSAMIENTO, Daniel. *Rechazan migrantes propuesta electoral.* Op cit

<sup>121</sup> Idem.

<sup>122</sup> Idem.

<sup>123</sup> Idem.

<sup>124</sup> MÉNDEZ, Enrique. *Propone el PRI condicionar voto en el extranjero a la elaboración ...* Op cit

<sup>125</sup> Idem.

<sup>126</sup> M. Rojas, Carlos. *Acuerdan impulsar el voto de los mexicanos en el extranjero.* Op cit.

<sup>127</sup> Idem.

<sup>128</sup> GÓMEZ, Ricardo. *Impulsan nueva figura.* Op cit.

-Incluir la figura de “candidato migrante” para **diputados federales** y senadores como una forma de reconocer los derechos políticos de los mexicanos que residen en el extranjero.<sup>130</sup>

-Incluir la figura de “candidato migrante” para **diputados federales** y **senadores** como una forma de reconocer los derechos políticos de los mexicanos que residen en el extranjero.<sup>131</sup>

♦ Juan José García Ochoa, integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores

-“En este tema debemos entrarle todos los partidos. Nuestra posición es que los mexicanos en el exterior voten para **Presidente de la República**, diputados y Senadores plurinominales”<sup>132</sup>

-“En este tema debemos entrarle todos los partidos. Nuestra posición es que los mexicanos en el exterior voten para Presidente de la República, **diputados** y Senadores **plurinominales**”<sup>133</sup>

-“En este tema debemos entrarle todos los partidos. Nuestra posición es que los mexicanos en el exterior voten para Presidente de la República, diputados y **Senadores plurinominales**”<sup>134</sup>

-Que los mexicanos en el exterior voten para **Presidente de la República**, diputados y senadores plurinominales. Además que se pueda votar con credencial de elector, pero que el IFE dé facilidades para que se pueda obtener la credencial en los consulados y las embajadas, para que no tengan que venir a México, porque hay muchos paisanos que son indocumentados”<sup>135</sup>

-Que los mexicanos en el exterior voten para Presidente de la República, **diputados** y senadores **plurinominales**. Además que se pueda votar con credencial de elector, pero que el IFE dé facilidades para que se pueda obtener la credencial en los consulados y las embajadas, para que no tengan que venir a México, porque hay muchos paisanos que son indocumentados”<sup>136</sup>

-Que los mexicanos en el exterior voten para Presidente de la República, diputados y **senadores plurinominales**. Además que se pueda votar con credencial de elector, pero que el IFE dé facilidades para que se pueda obtener la credencial en los consulados y las embajadas, para que no tengan que venir a México, porque hay muchos paisanos que son indocumentados”<sup>137</sup>

-“Nuestra propuesta incluye la posibilidad de **el voto sea a distancia**, pero que se exploren todas las modalidades posibles: **electrónico**, correo, telefónico, incluso la instalación de casillas o urnas electrónicas en el exterior, con el fin de que el migrante no deba tener por fuerza una computadora para sufragar”<sup>138</sup>

-“Nuestra propuesta incluye la posibilidad de **el voto sea a distancia**, pero que se exploren todas las modalidades posibles: **electrónico**, **correo**, telefónico, incluso la instalación de casillas o urnas electrónicas en el exterior, con el fin de que el migrante no deba tener por fuerza una computadora para sufragar”<sup>139</sup>

-“Nuestra propuesta incluye la posibilidad de **el voto sea a distancia**, pero que se exploren todas las modalidades posibles: **electrónico**, correo, **telefónico**, incluso la instalación de casillas o urnas electrónicas en el exterior, con el fin de que el migrante no deba tener por fuerza una computadora para sufragar”<sup>140</sup>

-“Nuestra propuesta incluye la posibilidad de **el voto sea a distancia**, pero que se exploren todas las modalidades posibles: **electrónico**, correo, telefónico, incluso la **instalación de casillas o urnas electrónicas en el exterior**, con el fin de que el migrante no deba tener por fuerza una computadora para sufragar”<sup>141</sup>

---

<sup>129</sup> GÓMEZ, Ricardo. *Impulsan nueva figura*. Op cit

<sup>130</sup> M. Rojas, Carlos. *Acuerdan impulsar el voto de los mexicanos en el extranjero*. Op cit.

<sup>131</sup> Idem.

<sup>132</sup> LOZANO Tinoco, Octaviano. *Ultima oportunidad del Congreso para dar el voto a los ...* Op cit.

<sup>133</sup> Idem.

<sup>134</sup> Idem.

<sup>135</sup> Idem.

<sup>136</sup> Idem.

<sup>137</sup> Idem.

<sup>138</sup> Idem.

<sup>139</sup> Idem.

<sup>140</sup> Idem.

<sup>141</sup> Idem.

❖ Fracción Parlamentaria Convergencia

◆ Jesús González Schmall, Diputado Federal

-Uno de los puntos más analizados, sin duda, es el costo económico para ejercer este derecho y donde se han esbozado dos vías, una de ellas es la **electrónica** y la otra es la del voto depositado en los consulados. Se tendrá que echar mano de lo que denominó como método manual, el cual se verificaría en los consulados que tiene el gobierno mexicano en todo el orbe.<sup>142</sup>

-Uno de los puntos más analizados, sin duda, es el costo económico para ejercer este derecho y donde se han esbozado dos vías, una de ellas es la electrónica y la otra es la del **voto depositado en los consulados**. Se tendrá que echar mano de lo **que denominó como método manual**, el cual se verificaría en los consulados que tiene el gobierno mexicano en todo el orbe.<sup>143</sup>

f) Organizaciones de Mexicanos en el Exterior.

-Líderes de comunidades mexicanas en el exterior impulsan ante el gobierno federal y los legisladores, que se respalde su propuesta, que incluye seis puntos.

➤ **Votar por el Presidente**<sup>144</sup>

-Líderes de comunidades mexicanas en el exterior impulsan ante el gobierno federal y los legisladores, que se respalde su propuesta, que incluye seis puntos.

➤ **Que el voto sea emitido a distancia**<sup>145</sup>

-Líderes de comunidades mexicanas en el exterior impulsan ante el gobierno federal y los legisladores, que se respalde su propuesta, que incluye seis puntos

➤ **Votar por los senadores plurinominales**<sup>146</sup>[sic]

◆ Cándido Morales, Director del IME

-La **elección presidencial** sería el primer paso y después los mexicanos en el extranjero podrían sufragar para elegir gobernadores o autoridades locales, pero esa será una reforma que elaboren los legisladores de los estados.<sup>147</sup>

-La elección presidencial sería el primer paso y después los mexicanos en el extranjero podrían sufragar para **elegir gobernadores** o autoridades locales, pero esa será una reforma que elaboren los legisladores de los estados.<sup>148</sup>

-La elección presidencial sería el primer paso y después los mexicanos en el extranjero podrían sufragar para **elegir gobernadores** o **autoridades locales**, pero esa será una reforma que elaboren los legisladores de los estados.<sup>149</sup>

◆ Consejeros del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME)

-“ que el Congreso apruebe una reforma que permita a los connacionales ejercer este derecho para sufragar para **Presidente** y senadores en los comicios generales del 2006”.<sup>150</sup>

-“ que el Congreso apruebe una reforma que permita a los connacionales ejercer este derecho para sufragar para **Presidente** y **senadores** en los comicios generales del 2006”.<sup>151</sup>

-“ que el Congreso apruebe una reforma que permita a los connacionales ejercer este derecho para sufragar para **Presidente** y senadores **en los comicios generales del 2006**”.<sup>152</sup>

<sup>142</sup> VELASCO, Martín. *Se pronuncia Jesús González Schmall por hacer realidad el voto de paisanos*. Diario de México. 15 de abril de 2004. Pág. 6.

<sup>143</sup> VELASCO, Martín. *Se pronuncia Jesús González Schmall por hacer realidad el voto de paisanos*. Op cit.

<sup>144</sup> GÓMEZ, Natalia y Jaime Hernández. *Urgen a avalar voto en el exterior*. Op cit

<sup>145</sup> Idem.

<sup>146</sup> Idem.

<sup>147</sup> LOZANO Tinoco, Octaviano. *Labor del IFE diseñar un proyecto para concretar este derecho...*: Op cit

<sup>148</sup> Idem.

<sup>149</sup> Idem.

<sup>150</sup> Idem.

<sup>151</sup> Idem.

- ◆ Federación de Michoacán, el PRI y el PRD de Illinois, así como la Federación de Durango

-Limita el voto a la **opción electrónica**, dejando fuera el sufragio por casillas o por correo regular <sup>153</sup>  
-Limita el voto a la opción electrónica, dejando fuera el **sufragio por casillas** o por correo regular <sup>154</sup>  
-Limita el voto a la opción electrónica, dejando fuera el sufragio por casillas o por **correo regular** <sup>155</sup>

g) Académicos e Investigadores.

- ◆ Elías Huerta, Expresidente de la Academia Mexicana de Derecho Electoral y la Asociación Nacional de Doctores en Derecho

-La **urna electrónica** podría auxiliar en la solución, pero el problema es que esta iniciativa ni siquiera ha sido cabildeada en Estados Unidos. <sup>156</sup>

### 1.2.5. Atribuciones del Instituto Federal Electoral.

a) Partidos Políticos.

- PRI.

-PRI, PAN, PRD, PT y Convergencia coincidieron en **que el IFE establezca más facilidades para permitir que los mexicanos que quieran ejercer su voto en el extranjero** lo hagan en 2006, de acuerdo con las reglas del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. <sup>157</sup>

-PRI, PAN, PRD, PT y Convergencia coincidieron en que el IFE establezca más facilidades para permitir que los mexicanos que quieran ejercer su voto en el extranjero lo hagan **en 2006**, de acuerdo con las reglas del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. <sup>158</sup>

- PAN.

-PRI, PAN, PRD, PT y Convergencia coincidieron en **que el IFE establezca más facilidades para permitir que los mexicanos que quieran ejercer su voto en el extranjero** lo hagan en 2006, de acuerdo con las reglas del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. <sup>159</sup>

-PRI, PAN, PRD, PT y Convergencia coincidieron en que el IFE establezca más facilidades para permitir que los mexicanos que quieran ejercer su voto en el extranjero lo hagan **en 2006**, de acuerdo con las reglas del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. <sup>160</sup>

- PRD.

-PRI, PAN, PRD, PT y Convergencia coincidieron en **que el IFE establezca más facilidades para permitir que los mexicanos que quieran ejercer su voto en el extranjero** lo hagan en 2006, de acuerdo con las reglas del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. <sup>161</sup>

-PRI, PAN, PRD, PT y Convergencia coincidieron en que el IFE establezca más facilidades para permitir que los mexicanos que quieran ejercer su voto en el extranjero lo hagan **en 2006**, de acuerdo con las reglas del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. <sup>162</sup>

---

<sup>152</sup> LOZANO Tinoco, Octaviano. *Labor del IFE diseñar un proyecto para concretar este derecho*: Op cit.

<sup>153</sup> LOZANO Tinoco, Octaviano. *Ultima oportunidad del Congreso para dar el voto a los ...* Op cit

<sup>154</sup> Idem.

<sup>155</sup> Idem.

<sup>156</sup> REVELES, José. *Confronta tema sobre el voto de mexicanos en el extranjero*. Op cit.

<sup>157</sup> RAMÍREZ, Patricia. *Mexicanos en el extranjero podrán votar en los próximos comicios ...* Op cit

<sup>158</sup> Idem.

<sup>159</sup> Idem.

<sup>160</sup> Idem.

<sup>161</sup> Idem.

<sup>162</sup> Idem.

➤ PT.

-PRI, PAN, PRD, **PT** y Convergencia coincidieron en **que el IFE establezca más facilidades para permitir que los mexicanos que quieran ejercer su voto en el extranjero** lo hagan en 2006, de acuerdo con las reglas del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.<sup>163</sup>

-PRI, PAN, PRD, **PT** y Convergencia coincidieron en que el IFE establezca más facilidades para permitir que los mexicanos que quieran ejercer su voto en el extranjero lo hagan **en 2006**, de acuerdo con las reglas del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.<sup>164</sup>

➤ Convergencia.

-PRI, PAN, PRD, PT y **Convergencia** coincidieron en **que el IFE establezca más facilidades para permitir que los mexicanos que quieran ejercer su voto en el extranjero** lo hagan en 2006, de acuerdo con las reglas del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.<sup>165</sup>

-PRI, PAN, PRD, PT y **Convergencia** coincidieron en que el IFE establezca más facilidades para permitir que los mexicanos que quieran ejercer su voto en el extranjero lo hagan **en 2006**, de acuerdo con las reglas del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.<sup>166</sup>

➤ Rogelio Carbajal, Representante del PAN

-“Si se aprueba el voto de los mexicanos en el extranjero, **se tendrá que dotar al instituto (IFE) de los recursos humanos y materiales necesarios para dar cumplimiento al mandato que se establezca la ley**”<sup>167</sup>

b) Poder Legislativo

➤ Cámara de Diputados

❖ Fracción Parlamentaria PRD

-Acuerdan legisladores del PRD y Segob sacar adelante una **modificación al Cofipe para promover el voto**.<sup>168</sup>

-La fracción parlamentaria del PRD en la Cámara de Diputados acordó **impulsar una reforma electoral** que incluya el voto de los mexicanos en el extranjero **con algunos “candados” que eviten la manipulación del sufragio**.<sup>169</sup>

c) Organizaciones de Mexicanos en el Exterior.

-“**El IFE debe diseñar las estrategias para hacer realidad este derecho, enviando a sus representantes a los 49 consulados con los que cuenta el país en Estados Unidos**” (Arturo Ramírez, consejero de la región de Mc Allen, Texas)<sup>170</sup>

d) Instituto Federal Electoral.

-El IFE **actualizará todos los estudios que sobre el tema se han hecho** para poder “alertar” a los legisladores sobre el impacto que sus decisiones tendrían en términos operativos y económicos, sobre el tema del voto de los mexicanos en el extranjero.<sup>171</sup>

<sup>163</sup> RAMÍREZ, Patricia. *Mexicanos en el extranjero podrán votar en los próximos comicios ...* Op cit.

<sup>164</sup> Idem

<sup>165</sup> Idem

<sup>166</sup> Idem.

<sup>167</sup> ZÁRATE, Arturo. *Advierten que el instituto electoral no tiene infraestructura tecnológica*. Op cit.

<sup>168</sup> PENSAMIENTO, Daniel. *Pactan promover voto en extranjero*. Op cit

<sup>169</sup> M. Rojas, Carlos. *Acuerdan impulsar el voto de los mexicanos en el extranjero*. Op cit

<sup>170</sup> LOZANO Tinoco, Octaviano. *Labor del IFE diseñar un proyecto para concretar este derecho ...* Op cit

<sup>171</sup> CUELLAR, Mireya. *Modalidades para votar en el exterior, a estudio en el IFE*. Op cit.

-El IFE **tendría a su cargo el cómputo preliminar de los votos**, emitidos en el extranjero, que turnará al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para el cómputo final.<sup>172</sup>

-“Una vez que se reconozca la iniciativa en la materia, **se tome en cuenta la opinión del IFE porque corresponderá a esta institución llevar a la práctica lo que resuelvan los diputados y senadores** de los distintos partidos” (Rodrigo Morales, consejero del Instituto Federal Electoral)<sup>173</sup>

#### 1.2.6. Propaganda política en el exterior.

##### a) Gobierno Federal.

###### ➤ Secretaría de Gobernación.

###### ❖ Subsecretaría de Desarrollo Político, Francisco José Paoli Bolio

**-Que se conozcan a los candidatos, sus programas, los partidos a los que representan, las posiciones que tiene; lo que podría darse con reuniones en lugares cerrados, controladas por el IFE para que los candidatos tengan las mismas condiciones y no unas millonarias, y otros muy pobres.**<sup>174</sup>

**-El proyecto** de la Secretaría de Gobernación, sometido a consulta de partidos y autoridades electorales, **prohíbe a candidatos e institutos políticos realizar actos de campaña o propaganda electoral en el extranjero y permite la participación en foros, debates y presentaciones organizados por el IFE.**<sup>175</sup>

##### b) Poder Legislativo

###### ➤ Cámara de Diputados.

###### ❖ Fracción Parlamentaria PRD

###### ◆ Rafael Candelas Salinas

**-Que los candidatos no hagan campaña fuera del país ni en medios de comunicación de Estados Unidos,**<sup>176</sup>

##### c) Prensa.

###### ➤ El Día.

**-Que los candidatos presidenciales y los partidos no realicen campaña en el extranjero, es decir no podrán contratar publicidad en medios de comunicación de Estados Unidos, ni realizar actos públicos financiados por las fuerzas políticas.**<sup>177</sup>

#### 1.2.7. Doble nacionalidad.

##### a) Poder Legislativo

###### ➤ Cámara de Diputados.

<sup>172</sup> FERRER, Heriberta. *Avanzan las consultas para voto en el extranjero*. Op cit

<sup>173</sup> ZÁRATE, Arturo. *Dudan de viabilidad del voto foráneo*. Op cit.

<sup>174</sup> ROBLES, Magdalena. *Lista, la iniciativa para el voto de mexicanos en el exterior*. Milenio Diario. 16 de febrero de 2004. Pág. 8.

<sup>175</sup> FERRER, Heriberta. *Avanzan las consultas para voto en el extranjero*. Op cit

<sup>176</sup> MÉNDEZ, Enrique. *Propone el PRI condicionar voto en el extranjero a la elaboración de ...* Op cit.

<sup>177</sup> M. Rojas, Carlos. *Acuerdan impulsar el voto de los mexicanos en el extranjero*. Op cit

❖ Fracción Parlamentaria PRI.

-**Alberto Aguilar Iñarritu, diputado priísta** y la diputada perredista Eliana García, **permitirían el voto de los ciudadanos fuera del país, o a aquellos que han adquirido otra nacionalidad**, así como la ampliación a 240 del número de diputados plurinominales y el establecimiento de una sexta circunscripción electoral. (Alberto Aguilar Iñarritu, diputado priísta y la diputada perredista Eliana García).<sup>178</sup>

❖ Fracción Parlamentaria PRD

-Alberto Aguilar Iñarritu, diputado priísta y **la diputada perredista Eliana García, permitirían el voto de los ciudadanos fuera del país, o a aquellos que han adquirido otra nacionalidad**, así como la ampliación a 240 del número de diputados plurinominales y el establecimiento de una sexta circunscripción electoral.<sup>179</sup>

### 1.2.8. Operación de los comicios en el extranjero.

a) Gobierno Federal.

➤ Secretaría de Gobernación.

❖ Subsecretaría de Desarrollo Político, Francisco José Paoli Bolio

-**Contar con dos años previos a los comicios de 2006, para sí contar con el tiempo para realizar las tareas de infraestructura, organización, y montaje del sistema que va a captar los votos**<sup>180</sup>  
-**Contar con dos años previos a los comicios de 2006**, para sí contar con el tiempo para realizar las tareas de infraestructura, organización, y montaje del sistema que va a captar los votos<sup>181</sup>

b) Instituto Federal Electoral.

-No todos los consejeros están convencidos de que se cuente con el suficiente tiempo **para implementar el voto de los mexicanos en el extranjero** y se habló de posponerlo para 2012.<sup>182</sup>  
-No todos los consejeros están convencidos de que se cuente con el suficiente tiempo para implementar el voto de los mexicanos en el extranjero y se habló de **posponerlo para 2012**.<sup>183</sup>

### 1.2.9. Financiamiento a los partidos.

a) Poder Legislativo

➤ Cámara de Diputados.

❖ Fracción Parlamentaria PRD,

◆ Rafael Candelas Salinas, Diputado Federal

- Que los candidatos no acudan a actos financiados por organismos del exterior<sup>184</sup>

❖ Fracción Parlamentaria Convergencia

<sup>178</sup> MÉNDEZ, Enrique. *Propone el PRI condicionar voto en el extranjero a la elaboración ...* Op cit.

<sup>179</sup> Idem

<sup>180</sup> ROBLES, Magdalena. *Lista, la iniciativa para el voto de mexicanos en el exterior.* Op cit.

<sup>181</sup> Idem.

<sup>182</sup> ZÁRATE, Arturo. *Dudan de viabilidad del voto foráneo.* Op cit.

<sup>183</sup> Idem.

<sup>184</sup> MÉNDEZ, Enrique. *Propone el PRI condicionar voto en el extranjero a la elaboración ...* Op cit

◆ Jesús González Schmall

-“No sólo es importante otorgar el derecho al sufragio, sino **que los posibles financiamientos a los partidos políticos aportados por los migrantes, vienen a ser la máxima preocupación que debe analizarse perfectamente para evitar problemas como los ya vividos** y que han devenido en desprestigio **para la democracia del país**”<sup>185</sup>

b) Organizaciones de Mexicanos en el Exterior.

-Líderes de comunidades mexicanas en el exterior **impulsan ante el gobierno federal y los legisladores, que se respalde su propuesta, que incluye seis puntos.**

**-Que no exista financiamiento a los partidos**<sup>186</sup>

### 1.2.10. Censo preliminar.

a) Poder Legislativo

➤ Cámara de Diputados.

❖ Fracción Parlamentaria PRI.

◆ Roberto Pedraza Martínez, Diputado

**-Condicionar el voto de los mexicanos en el extranjero a un ‘censo preliminar’ para determinar quiénes de los residentes en Estados Unidos tienen interés en votar** en 2006.<sup>187</sup>

-Condicionar el voto de los mexicanos en el extranjero a un ‘censo preliminar’ para determinar quiénes de los residentes en Estados Unidos tienen interés en **votar en 2006.**<sup>188</sup>

**- Debe llevarse a cabo un censo para conocer el verdadero interés que existe por participar en las elecciones presidenciales de 2006.** Consideró que ese análisis previo es necesario para evitar un gasto excesivo y que, a final de cuentas, haya una participación reducida por falta de interés en la política y en los procesos electorales mexicanos”<sup>189</sup>

### 1.2.11. Acuerdos bilaterales para evitar detención de indocumentados.

a) Poder Legislativo

➤ Cámara de Diputados.

❖ Fracción Parlamentaria PRI.

◆ Roberto Pedraza Martínez Diputado Priísta

**-... debe suscribirse un acuerdo entre los gobiernos de los dos países para garantizar que durante las votaciones “no se aparecerá, en las inmediaciones de los 44 consulados, personal de Servicio de Inmigración y Naturalización para realizar redadas y detenciones de mexicanos indocumentados**<sup>190</sup>

<sup>185</sup> VELASCO, Martín. *Se pronuncia Jesús González Schmall por hacer realidad el voto de ....* Op cit.

<sup>186</sup> GÓMEZ, Natalia y Jaime Hernández. *Urgen a avalar voto en el exterior.* Op cit

<sup>187</sup> MÉNDEZ, Enrique. *Propone el PRI condicionar voto en el extranjero a la elaboración ..* Op cit.

<sup>188</sup> Idem.

<sup>189</sup> Idem.

<sup>190</sup> Idem.

## 2. Opiniones sobre el voto de los mexicanos en el extranjero

Este apartado incluye 146 opiniones agrupadas, de acuerdo a la Figura 3. De estas, 106 son A Favor y 40 En Contra, esto es 72.60% y 27.40% respectivamente.

Figura 3. Opiniones sobre el voto de los mexicanos en el extranjero.

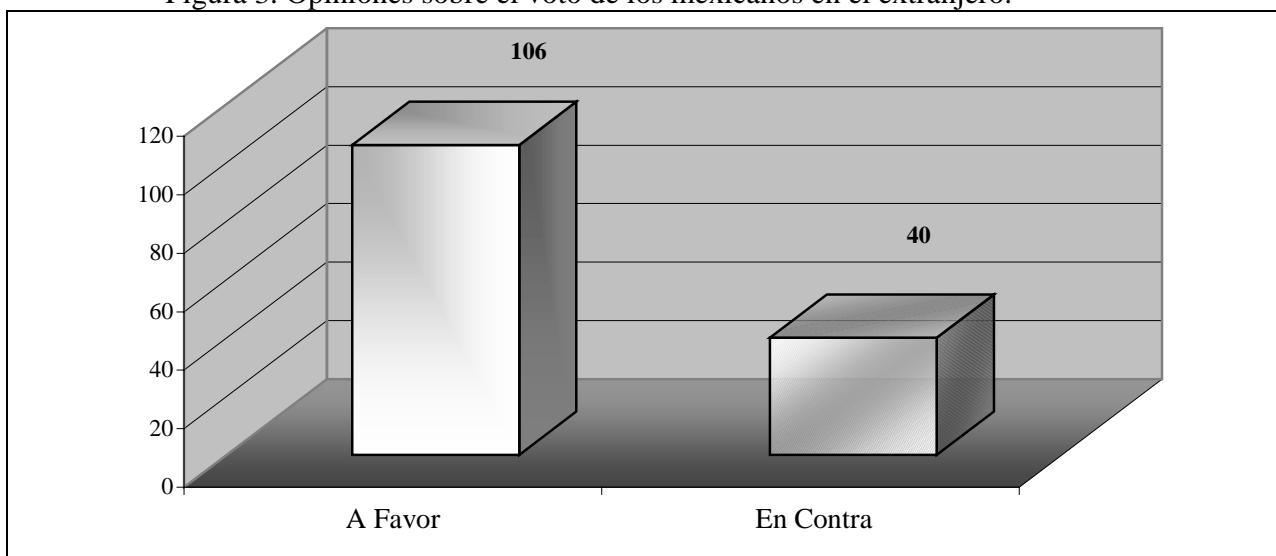


Tabla y gráfica elaborada por la División de Política Social del Servicio de Investigación y Análisis, Dirección de Servicios de Bibliotecas de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, LIX Legislatura, Enero del 2005, con datos de este mismo documento.

### 2.1. Opiniones A Favor del voto

#### 2.1.1. Análisis numérico y gráfico

Dentro de las Opiniones A Favor del voto destacan, de acuerdo al Cuadro 3 y Figura 4, las Razones Políticas, Operativas y Sociales con un total de 93 opiniones, esto es el 87.74%, mientras que las Razones Económicas y Culturales con 13, representan el 12.26%.

Razones Políticas.

- Que los millones de mexicanos en el exterior, que demandan sus derechos políticos de votar y ser votados, participen, se organicen políticamente y puedan ejercer un derecho consagrado en la Constitución. Con esto se lograría:
  - Garantizar su derecho a participar en los comicios federales.
  - Que tengan su propia representación en el Congreso.
  - Que ejerzan el derecho de elegir las autoridades mas idóneas.

Razones Económicas.

- Por un lado, se habla de que los trabajadores migrantes, expulsados del país por las condiciones económicas en que vivían, hacen importante aportación a la economía

nacional que sostiene zonas expulsoras en pobreza. (Estas remesas son la 2da fuente de ingresos solo después del petróleo y pasó de 14 a 17 mil millones de dólares de 2003 a 2004).

- Por otro lado, se dice que las elecciones se pueden realizar, aunque con controles y limitaciones en relación con el financiamiento en el exterior -como topes de campaña- con lo cual el costo varía entre 1,000 y 3,000 millones de dólares.

#### Razones Sociales.

El contexto social del voto en el extranjero alude a la más alta migración de un país a otro en el mundo. Migración que, en parte, es un efecto de las acciones del gobierno. “Ciudadanos en el olvido a los que no respeta ni EU ni su propio país”, del que fueron expulsados por las condiciones sociales en las que vivían. Estos migrantes inclusive han evitado un estallido social, ya que sostiene las muchas zonas olvidadas de México, por lo tanto “tienen derecho a exigir que se instrumenten políticas que eviten la migración.”

- Incorporar al proceso electoral a un promedio de 23 millones 750 mil mexicanos en el exterior, fortalecerá los esfuerzos de organización, promoverá su educación e implica una responsabilidad. Con esto se busca:
  - Recoger las aspiraciones de las necesidades del pueblo migrante.
  - Un acuerdo equitativo que devuelva la soberanía a millones de mexicanos.
  - Privilegiar las causas del voto y el interés nacional, ya que actualmente falta una visión nacional en este sentido.

#### Razones Culturales

- La mayoría de los connacionales mantienen lazos con nuestro país a través de sus familias. Aquí en el país es donde tienen sus raíces culturales, la mayor parte de su familia y de su historia, lo que quizá haga atractivo votar por gobernantes mexicanos.

#### Razones Operativas

- La organización de la elección en el extranjero, bajo los principios de equidad, transparencia y certeza, representa un desafío importante ya que cualquier modalidad para votar, técnicamente, será compleja; es decir, se requiere de mucha operación. La forma de ejercer el voto no está determinada, aunque se dice que para 2006, se habrían definido los mecanismos para llevarlo a cabo. En este sentido, corresponde al **Congreso** establecer **la forma de votar fuera del país**, y al **IFE** analizar **los aspectos técnicos respecto a la forma de hacerlo**, por lo que el Instituto afirma que el problema no es la ineficiencia del IFE, sino que no cuenta con la infraestructura tecnológica para implementarlo en el 2006.

En cuanto a la forma de votar al 2004, se han esbozado dos vías, la electrónica y manual, que son: *a distancia* y *en el lugar*, respectivamente.

- Sobre la vía manual se dice, en cuanto a los aspectos técnicos de cómo votar, que impedir actos de campaña en el exterior limita el voto nacional y solo deja la opción electrónica.
- Sobre la vía electrónica, se dice –también técnicamente- que aun cuando existen controles y limitaciones en el uso de medios electrónicos, hay avances sustanciales. Por ejemplo, existe un proyecto para que el voto sea vía internet,

con un mecanismo diseñado por el Gobierno e Instituto Electoral de Coahuila. Sin embargo, desde el punto de vista operativo, uno de los problemas mayores para la emisión validada del voto es que en la credencialización se avanza poco a poco, solo podrían tenerla entre 3 y 3.5 de los aprox. 10 millones 740, 000 solo en EU, con posibilidades de sufragar.

En este mismo sentido, hay planteamientos de que se debe considerar para votar, solo a quienes se registraron antes de salir del país o a los que se puedan registrar en el extranjero. En síntesis, bajo la modalidad de voto electrónico, solo sería probable que votaran entre un millón y un millón 100 mil.

Cuadro 3. Número de Opiniones A Favor con porcentajes, según tipo de razón por actor social.

Tipos de razón por actor social	No.	%
	106	100
<b>Razones Políticas</b>	<b>59</b>	<b>55.66</b>
Partidos Políticos	4	3.77
Gobierno Federal	9	8.50
Poder Legislativo	29	27.36
Prensa	6	5.66
Organizaciones de Mexicanos en el Exterior	10	9.43
Instituto Federal Electoral	1	0.94
<b>Razones Económicas</b>	<b>10</b>	<b>9.43</b>
Gobierno Federal	2	1.89
Poder Legislativo	3	2.83
Prensa	3	2.83
Organizaciones de Mexicanos en el Exterior	2	1.88
<b>Razones Sociales</b>	<b>15</b>	<b>14.15</b>
Partidos Políticos	1	0.94
Gobierno Federal	1	0.94
Poder Legislativo	5	4.73
Prensa	4	3.77
Organizaciones de Mexicanos en el Exterior	4	3.77
<b>Razones Culturales</b>	<b>3</b>	<b>2.83</b>
Poder Legislativo	3	2.83
<b>Razones Operativas</b>	<b>19</b>	<b>17.93</b>
Gobierno Federal	3	2.83
Poder Legislativo	7	6.61
Prensa	2	1.88
Organizaciones de Mexicanos en el Exterior	1	0.94
Instituto Federal Electoral	6	5.61

Tabla elaborada por la División de Política Social del Servicio de Investigación y Análisis, Dirección de Servicios de Bibliotecas de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, LIX Legislatura, Enero del 2005, con datos de este mismo documento.

Figura 4. Opiniones A Favor: Tipos de razones.

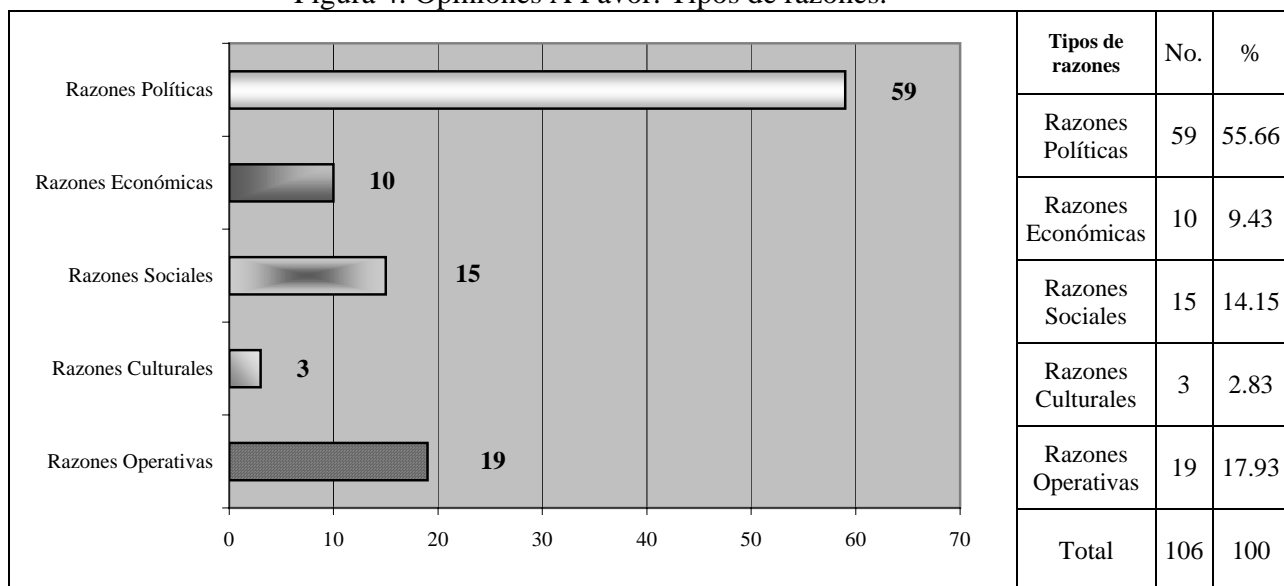


Tabla y gráfica elaborada por la División de Política Social del Servicio de Investigación y Análisis, Dirección de Servicios de Bibliotecas de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, LIX Legislatura, Enero del 2005, con datos de este mismo documento.

## 2.1.2. Análisis desarrollado por tipo de razón y actor social

### 2.1.2.1. Razones políticas.

#### a) Partidos políticos

##### ➤ PRI.

##### ◆ Roberto Madrazo Pintado, Dirigente nacional

-“Respecto a las reformas en materia electoral y específicamente en torno a la reglamentación del voto de los mexicanos en el exterior, **urge una concreción exitosa**”<sup>191</sup>

-“Es indispensable, **que los mexicanos radicados en el exterior participen en las grandes decisiones políticas de México**”.<sup>192</sup>

##### ➤ PAN.

-El PAN ha intensificado su **acercamiento con los 10 millones de mexicanos que hay en Estados Unidos y dentro de la reforma de estatutos del partido será uno de los puntos a aprobarse**.<sup>193</sup>

-El Partido Acción Nacional inició una **campana vía internet donde los miembros adherentes (inmigrantes) se organizarán en estructuras que el mismo partido establezca a través de sus órganos competentes, para participar en las actividades políticas que determinen las leyes de ambos países y la normatividad del PAN**.<sup>194</sup>

<sup>191</sup> RICO, Salvador. *Impostergable, voto de mexicanos en el exterior*. Op cit

<sup>192</sup> Idem.

<sup>193</sup> VEGA, Laura. *El PAN se acerca de los mexicanos en el extranjero*. El Economista. 20 de abril de 2004. Pág. 47.

<sup>194</sup> VEGA, Laura. *El PAN se acerca de los mexicanos en el extranjero*. Op cit

b) Gobierno Federal.

➤ Secretaría de Gobernación.

-**Acuerdan** legisladores del PRD y **Segob sacar adelante una modificación al Cofipe para promover el voto.**<sup>195</sup>

➤ Titular de la Segob, Santiago Creel Miranda

-**Existen algunos temas y asuntos que requieren de un esfuerzo por parte de todos nosotros.** En los aspectos técnicos, **sobre todo un esfuerzo en los aspectos políticos.**<sup>196</sup>

-**La última palabra en este acuerdo**, para reglamentar el voto de los mexicanos en el extranjero, **la tendrían los grupos parlamentarios de las cámaras de Diputados y Senadores**, y se trata de una enorme responsabilidad, para que este acuerdo llegue a su etapa final que deberá ser la promulgación de una nueva ley.<sup>197</sup>

❖ Subsecretaria de Desarrollo Político, Francisco José Paoli Bolio

-“El voto de los mexicanos en el exterior **es un derecho que establece la Constitución desde 1996**, en el artículo 36, y está pendiente el establecimiento de las reglas para que se lleve a cabo”.<sup>198</sup>

-“**Hay voluntad del Ejecutivo para enviar un conjunto de reformas** para que se cristalice el voto de los mexicanos en el exterior, toda vez que en las democracias contemporáneas tenemos que someternos a un escrutinio”<sup>199</sup>

-Una cosa es **abrir la posibilidad del derecho al ejercicio de un privilegio ciudadano como es el voto**, y otra cosa es violentar las reglas para el financiamiento de campañas, donde hay ciertos topes que no se podrían ampliar en otros lados; en ningún lugar del extranjero.<sup>200</sup>

-**El derecho está en la Constitución** pero la forma de ejercerlo no está establecido”<sup>201</sup>

-Aunque hay mexicanos en otros países –Canadá con más de 60 mil-, el 98 por ciento se concentra en la Unión Americana y sólo en California podría haber unos cuatro millones de connacionales que podrían sufragar, ... **y alude al compromiso de los partidos desde 1996 y a la promesa de Vicente Fox durante su campaña.**<sup>202</sup>

-**Tenemos prácticamente ya un acuerdo entre el Ejecutivo que ha estado representado por la Secretaría de Gobernación y todos los grupos parlamentarios, sobre todo en la Cámara de diputados.**<sup>203</sup>

c) Poder Legislativo.

➤ Cámara de Senadores.

❖ Fracción Parlamentaria PAN.

◆ Jeffrey Max Jones, Presidente de la Comisión de Asuntos Fronterizos

-Implementar el voto en el extranjero **es un ejercicio que debe mantener intacto el prestigio, credibilidad y seriedad del sistema electoral mexicano**, reconocido internacionalmente. Por lo tanto, y siguiendo la experiencia de otros países, debemos partir de lo particular a lo general”<sup>204</sup>

<sup>195</sup> PENSAMIENTO, Daniel. *Pactan promover voto en extranjero*. Op cit

<sup>196</sup> ALEGRE, Luis. *Avalan voto exterior; persisten diferencias*. Reforma. 7 de abril de 2004. Pág. 4.

<sup>197</sup> TAKAGUI, Martín y Manuel Cosme. *Impulsarán partidos y la Segob voto de paisanos*. Op cit.

<sup>198</sup> ROBLES, Magdalena. *Lista, la iniciativa para el voto de mexicanos en el exterior*. Op cit

<sup>199</sup> ROBLES, Magdalena. *Lista, la iniciativa para el voto de mexicanos en el exterior*. Op cit

<sup>200</sup> KERMITH Zapata, José. *Preparan reglas para el voto en el exterior*. Op cit

<sup>201</sup> Idem.

<sup>202</sup> REVELES, José. *Confronta tema sobre el voto de mexicanos en el extranjero*. Op cit.

<sup>203</sup> GARDUÑO, Francisco. *Acuerdan sacar adelante la iniciativa que aprueba el voto en el extranjero*. Milenio Diario. 2 de abril de 2004. Pág. 1-8.

<sup>204</sup> MORALES Fredes, Felipe. *Gradual, voto de mexicanos en el extranjero*. Op cit.

-“**Los derechos políticos de los mexicanos en el extranjero se deberán abrir paulatinamente y el primer paso se debe dar con los comicios del 2006, pero sólo en la elección presidencial**”<sup>205</sup>

◆ Jorge Zermeño, Senador

-El Legislador del PRI, Sadot Sánchez; y del PRD, Serafín Ríos Álvarez, **anunciaron que hay consenso al respecto entre los partidos de la Cámara Alta para modificar la legislación.**<sup>206</sup>

❖ Fracción Parlamentaria PRI.

-**El Legislador del PRI, Sadot Sánchez; del PAN, Jorge Zermeño; y del PRD, Serafín Ríos Álvarez, anunciaron que hay consenso al respecto entre los partidos de la Cámara Alta para modificar la legislación.**<sup>207</sup>

❖ Fracción Parlamentaria PRD

-El Legislador del PRI, Sadot Sánchez; del PAN, Jorge Zermeño; y **del PRD, Serafín Ríos Álvarez, anunciaron que hay consenso al respecto entre los partidos de la Cámara Alta para modificar la legislación.**<sup>208</sup>

-La fracción parlamentaria del PRD en la Cámara de Senadores acordó **impulsar una reforma electoral** que incluya el voto de los mexicanos en el extranjero **con algunos “candados” que eviten la manipulación del sufragio.**<sup>209</sup>

➤ Cámara de Diputados

-El voto de los mexicanos en el extranjero **esta incluido en la reforma electoral**, anunciaron conjuntamente las fracciones parlamentarias representadas. Los seis partidos patentizaron la prioridad que representa y ya no posponer por más tiempo el estudio y análisis de las modificaciones legales y constitucionales. Incluso **esta abierta la posibilidad del sufragio electrónico.**<sup>210</sup>

-**La reforma electoral se ha convertido en asunto prioritario** para la Cámara de Diputados, por lo que **la Junta de Coordinación Política anunció un posible periodo extraordinario para sacar el voto de los mexicanos en el extranjero.**<sup>211</sup>

❖ Fracción Parlamentaria PRI.

◆ Emilio Chuayffet Chemor

-Independientemente de que la iniciativa para el voto de los mexicanos en el extranjero llegue por separado, **el tema es electoral y por lo tanto tiene que ser considerado como un asunto importante dentro de la Reforma Electoral**<sup>212</sup>

❖ Fracción Parlamentaria PAN

◆ Adriana González Carrillo, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores

-“**que los mexicanos en el exterior puedan ejercer un derecho consagrado en la Carta Magna**”<sup>213</sup>

<sup>205</sup> MORALES Fredes, Felipe. *Gradual, voto de mexicanos en el extranjero*. Op cit.

<sup>206</sup> *Analizarán Senadores el Voto de Mexicanos en el Exterior*. Op cit.

<sup>207</sup> Idem.

<sup>208</sup> Idem.

<sup>209</sup> M. Rojas, Carlos. *Acuerdan impulsar el voto de los mexicanos en el extranjero*. Op cit.

<sup>210</sup> TAKAGUI, Martín y Xantomila, Gabriel. *Analizan propuestas para destrabar voto de mexicanos en el extranjero*. Op cit.

<sup>211</sup> M. Rojas, Carlos. *Acuerdan impulsar el voto de los mexicanos en el extranjero*. Op cit.

<sup>212</sup> LÓPEZ, Lorena. *Periodo extraordinario por la reforma electoral*. Op cit

<sup>213</sup> LOZANO Tinoco, Octaviano. *Ultima oportunidad del Congreso para dar el voto a los ...* Op cit

-“ **debe ser gradual, sobre todo porque hay que cuidar mucho nuestro sistema electoral** que tanto trabajo nos ha costado construir y me parece que hay un buen ánimo de la Cámara de Diputados para lograr ese objetivo”.<sup>214</sup>

-“El gobierno Federal está en la **disposición de reformar al Cofipe** para que permita que se ejerza el voto de los mexicanos en el exterior, no sólo en Estados Unidos sino en cualquier parte del mundo”.<sup>215</sup>

♦ Germán Martínez Cázares, Coordinador adjunto del PAN

-“**Si vulneramos la confianza en nuestros procesos electorales estaríamos caminando en regresión en materia democrática;** estamos a favor del voto en el extranjero, pero **técnicamente debemos dar pasos cuidadosos graduales, que no destruyan la confiabilidad de los procesos**”.<sup>216</sup>

-“**Una reforma que dé a los mexicanos que viven en el extranjero la posibilidad de votar, siempre y cuando no se generen situaciones de excepción y no se destruya la confianza y la credibilidad que ha logrado el IFE**”.<sup>217</sup>

-“... **que voten los mexicanos que viven fuera del país,** especialmente en Estados Unidos, **como una manera de retribuir políticamente** su aportación a la economía nacional” ‘14 mil millones de dólares en remesas el año pasado’.<sup>218</sup>

♦ Julián Angulo Góngora PAN, Presidente de la Comisión de Gobernación

-“**A los 20 millones de connacionales que radican en el exterior se les debe garantizar su derecho a participar en los comicios federales**”.<sup>219</sup>

-La Cámara de Diputados buscará concretar una **reforma constitucional para permitir a los más de 20 millones de mexicanos residentes en el extranjero votar** en 2006.<sup>220</sup>

❖ Fracción Parlamentaria PRD

-**Acuerdan legisladores del PRD y Segob sacar adelante una modificación al Cofipe para promover el voto.**<sup>221</sup>

-... **traducir en iniciativas las demandas de los 25 millones de migrantes mexicanos** que radican en Estados Unidos, **con relación a sus derechos políticos de votar y ser votados, así como a organizarse políticamente a partir de las elecciones federales del año 2006.**<sup>222</sup>

♦ Juan José García Ochoa, integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores

-“**Que la comunidad mexicana en el exterior debe tener su propia representación en el Congreso; eso significa que puedan elegir sus candidatos a diputados y senadores.** Hay coincidencia en que en el voto para Presidente y en la credencialización se avanza poco a poco, porque solamente 3.5 millones de paisanos tiene esa identificación a la mano, de los 13 millones con posibilidad de sufragar”.<sup>223</sup>

♦ Amalia García, Diputada Federal

-“... a pesar de los riesgos posibles de incorporar al proceso electoral a varios millones de mexicanos en el exterior, **esta medida fortalecerá los esfuerzos de organización y de influencia de nuestros**

<sup>214</sup> LOZANO Tinoco, Octaviano. *Ultima oportunidad del Congreso para dar el voto a los ...* Op cit

<sup>215</sup> Idem

<sup>216</sup> NÚÑEZ, Ernesto y Claudia Guerrero. *Ponen partidos políticos al acuerdo en un riesgo.* Reforma. 7 de abril de 2004.

<sup>217</sup> RESÉNDIZ, Francisco. *Diputados quieren dictaminar esta semana la reforma electoral.* Op cit.

<sup>218</sup> NÚÑEZ, Ernesto y Claudia Guerrero. *Ponen partidos políticos al acuerdo en un riesgo.* Op cit.

<sup>219</sup> *Se legislara el voto de mexicanos residentes aquí.* Op cit.

<sup>220</sup> TEHERÁN Jorge y Sergio Javier Jiménez. *Buscan legisladores voto en el extranjero.* Op cit.

<sup>221</sup> PENSAMIENTO, Daniel. *Pactan promover voto en extranjero.* Op cit.

<sup>222</sup> JIMÉNEZ Rodríguez, Pedro. *Pugnará PRD en Congreso por derechos de migrantes.* Op cit.

<sup>223</sup> LOZANO Tinoco, Octaviano. *Ultima oportunidad del Congreso para dar el voto a los ...* Op cit.

**connacionales y, a la vez, promoverá su educación y participación política** en Estados Unidos y en nuestro país<sup>224</sup>

◆ Eliana García Laguna, Diputada Federal

**-El voto de los mexicanos en el extranjero es de castigo**, se fueron expulsados del país por la situación económica y social en que vivían, **por eso el presidente Vicente Fox Quesada se opone decididamente a concretar este derecho ciudadano, a pesar de que fue una de sus promesas de campaña.**<sup>225</sup>

◆ Rosa María Avilés, Diputada Federal

**-El gobierno federal no ha mostrado voluntad para que los mexicanos en el extranjero puedan ejercer su derecho.**<sup>226</sup>

◆ Rafael Candelas Salinas, Diputada Federal

**- Garantizar el secreto del voto**<sup>227</sup>

❖ Fracción Parlamentaria Convergencia

◆ Jesús González Schmall, Diputado

**-“... inadmisibles que los mexicanos que viven fuera del país, no puedan sufragar, al no reconocerse sus derechos ciudadanos”**<sup>228</sup>

**-“Tienen el derecho de elegir a las autoridades más idóneas y exigir que instrumenten las políticas que eviten la migración”**<sup>229</sup>

**-“Para 2006, debe ser una realidad el derecho del voto de los mexicanos en el extranjero y para entonces se habrían definido los mecanismos por los cuales podrá realizarse este derecho ciudadano”**<sup>230</sup>

**-“Lo medular es respetar el derecho al ciudadano mexicano radicado en el exterior para que emita el voto”**<sup>231</sup>

**-“...quizá para los migrantes sea atractivo votar para elegir a los gobernantes mexicanos, porque aquí es donde tienen sus raíces culturales, la mayor parte de su familia y su historia”**<sup>232</sup>

- ... en estos momentos **“es incontestable sabe por quién podrán votar los mexicanos en el extranjero, sobre todo por el “pluralismo” que hay y que “no hay homogeneidad” en los migrantes en lo que se refiere a sus preferencias políticas.** (Jesús González Schmall, diputado federal)<sup>233</sup>

**-Hay partidos que ya comenzaron a trabajar para en su caso atraer el voto de la población mexicana fuera del país, sobre todo la asentada en territorio nacional** (Jesús González Schmall, diputado federal).<sup>234</sup>

d) Prensa.

<sup>224</sup> GARCÍA Medina, Amalia. *Voto migrante fin a la exclusión*. Op cit.

<sup>225</sup> COSME, Manuel. *Reprocha la diputada García Laguna política de Fox en torno al voto de ...* Op cit.

<sup>226</sup> ARVIZU, Juan. *Grupos parlamentarios impulsarán voto foráneo*. Reforma. 7 de abril de 2004. Pág. 1-8.

<sup>227</sup> MÉNDEZ, Enrique. *Propone el PRI condicionar voto en el extranjero a la elaboración ...* Op cit.

<sup>228</sup> VELASCO, Martín. *Se pronuncia Jesús González Schmall por hacer realidad el voto ...* Op cit.

<sup>229</sup> Idem.

<sup>230</sup> Idem.

<sup>231</sup> VELASCO, Martín. *Hasta el 2005 se analizará voto de mexicanos en el extranjero* Op cit

<sup>232</sup> VELASCO, Martín. *Se pronuncia Jesús González Schmall por hacer realidad el voto de ...* Op cit

<sup>233</sup> Idem.

<sup>234</sup> Idem.

- El Sol de México.  
-**No existe objeción al derecho del voto de los migrantes mexicanos. Las consideraciones son para revertir la tendencia a privilegiar las consecuencias del voto sobre las causas del mismo y el interés nacional. Falta una visión nacional.**<sup>235</sup>
  
  - Diario de México  
-De aprobarse el voto de los **mexicanos en el exterior, serían claves, decisivos sus votos en la elección presidencial del 2006.**<sup>236</sup>
  
  - El Universal  
- existe **preocupación de que el gobierno federal pretenda cooptar votos mediante acciones oficiales.**<sup>237</sup>
  
  - Milenio Diario.  
-**El tema es difícil de tratar, primero porque resulta políticamente correcto proponerlo; segundo, porque estamos hablando de millones de mexicanos que podrían ejercer ese derecho; tercero, porque se mezcla con algo tan contundente como que los envíos de remesas de esos connacionales se han convertido en la segunda de ingresos para el país.**<sup>238</sup>  
-Queda pendiente la pregunta sobre la legitimidad ética de que ese voto se ejerza por todos los mexicanos que viven en el extranjero y particularmente en Estados Unidos: **el voto, evidentemente implica un derecho** pero también una responsabilidad.<sup>239</sup>  
-**Es demasiado lo que está en juego por encontrar una salida fácil a una demanda “políticamente correcta”.**(Jorge Fernández Menéndez, periodista)<sup>240</sup>
- e) Organizaciones de Mexicanos en el exterior.
- ◆ Carlos Arango, Director ejecutivo de Casa Aztlán, en Chicago  
-“... **que los representantes de los partidos políticos en el Congreso se aboquen a buscar un acuerdo equitativo que permita a 25 millones de mexicanos radicados en el exterior, tener una ley de derechos políticos en que se les devuelva la soberanía**”<sup>241</sup>
  
  - ◆ Carlos Olamendi, Dirigente de la Coalición por los Derechos Políticos de los Mexicanos en el Extranjero,  
-Creemos que **hay condiciones políticas serias para que se inicie el proceso de legislación.** Tenemos un Ejecutivo, un Legislativo que han estado trabajando y existen las condiciones.<sup>242</sup>  
-“... **que recoja las aspiraciones de las necesidades del pueblo migrante, y sea un ejemplo de la democracia**”<sup>243</sup>
  
  - ◆ Francisco Garcidueñas, Consejero del Instituto de los Mexicanos en el Exterior y Dirigente de la Federación Michoacana Lázaro Cárdenas del Río, en Los Ángeles, California  
-“Los integrantes de la LIX Legislatura están ante una oportunidad histórica para **hacer realidad que los más de 9 millones de mexicanos que viven en los Estados Unidos puedan ejercer por primera vez su derecho al voto** en las elecciones del 2006”<sup>244</sup>

<sup>235</sup> TENORIO Adame, Antonio. *Voto exterior ¿nuevas fronteras de los mexicanos?*. El Sol de México. Columna “El observador parlamentario”, 17 de octubre de 2003. Pág. 19.

<sup>236</sup> MAGAÑA C, Abel. *El milagro de nuestros migrantes*. Op cit.

<sup>237</sup> OCHOA, Jorge Octavio. *Retomará SG el asunto*. El Universal. 15 de enero de 2004. Pág. 8.

<sup>238</sup> FERNÁNDEZ Menéndez, Jorge. *La amenaza del voto políticamente correcto*. Op cit

<sup>239</sup> Idem.

<sup>240</sup> Idem.

<sup>241</sup> LOZANO Tinoco, Octaviano. *Ultima oportunidad del Congreso para dar el voto a los ...* Op cit

<sup>242</sup> *Analizarán Senadores el Voto de Mexicanos en el Exterior*. Op cit.

<sup>243</sup> Idem.

- ◆ Consejeros del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME)
  - que el Congreso apruebe una reforma que permita a los connacionales **ejercer este derecho para sufragar para** Presidente y **senadores** en los comicios generales del 2006”.<sup>245</sup>
  - “ que el Congreso apruebe una reforma que permita a los connacionales **ejercer este derecho para sufragar para Presidente** y senadores en los comicios generales del 2006”.<sup>246</sup>
  
- ◆ David Silva Villalobos, Presidente del Comité Estatal de Washington y Consejero Nacional del PRD
  - “**Trabajadores migrantes lucharán porque no sean limitados sus derechos como ciudadanos mexicanos y con ello puedan votar** en las lecciones del 2006”.<sup>247</sup>
  
- ◆ Jorge García, de la Organización de Mexicanos en el Extranjero
  - “**El Poder Legislativo debe aprobar una reforma plena, no por partes, que les permita ejercer su derecho al sufragio**”<sup>248</sup>
  
- ◆ Héctor Flores, Presidente Nacional de la Liga de los Ciudadanos Unidos de América Latina (LULAC)
  - Ellos... no aceptan la propuesta del ejecutivo por que la consideran mocha; y han pedido que el legislativo participe de manera más intensa en ese debate.** (Eliana García diputada del PRD)<sup>249</sup>
  
- ◆ Federación de Michoacán, el PRI y el PRD de Illinois, así como la Federación de Durango
  - Limita el voto a la opción electrónica, dejando fuera el **sufragio por casillas o por correo regular**<sup>250</sup>
  
- f) Instituto Federal Electoral
  - ◆ Rodrigo Morales, Consejero del Instituto Federal Electoral
    - “...**el Congreso de la Unión es la única instancia a la que corresponde determinar el ejercicio de dicho sufragio para las elecciones presidenciales del 2006,** así como establecer la forma de hacerlo”.<sup>251</sup>

#### 2.1.2.2. Razones económicas.

- a) Gobierno Federal.
  - Secretaria de Gobernación.
    - ❖ Subsecretaria de Desarrollo Político, Francisco José Paoli Bolio
      - Una cosa es abrir la posibilidad del derecho al ejercicio de un privilegio ciudadano como es el voto, y otra cosa es **violentar las reglas para el financiamiento de campañas, donde hay ciertos topes que no se podrían ampliar en otros lados; en ningún lugar del extranjero.**<sup>252</sup>
      - “... **controles y limitaciones en relación con el financiamiento en el exterior** y al uso de medios electrónicos”<sup>253</sup>

---

<sup>244</sup> GÓMEZ, Natalia y Jaime Hernández. *Urgen a avalar voto en el exterior*. Op cit.

<sup>245</sup> LOZANO Tinoco, Octaviano. *Labor del IFE diseñar un proyecto para concretar este derecho...* Op cit

<sup>246</sup> Idem

<sup>247</sup> VELÁZQUEZ, Manuel. *Migrantes piden votar en el 2006*. Op cit.

<sup>248</sup> MÉNDEZ, Enrique. *Presenta Gobernación a diputados proyecto para voto en el extranjero*. Op cit

<sup>249</sup> PENSAMIENTO, Daniel. *Rechazan migrantes propuesta electoral*. Op cit

<sup>250</sup> LOZANO Tinoco, Octaviano. *Ultima oportunidad del Congreso para dar el voto a los ...* Op cit

<sup>251</sup> TAKAGUI, Martín y Cosme, Manuel. *Impulsarán partidos y la Segob voto de paisanos*. Op cit.

<sup>252</sup> KERMITH Zapata, José. *Preparan reglas para el voto en el exterior*. Op cit.

b) Poder Legislativo.

➤ Cámara de Diputados.

❖ Fracción Parlamentaria PAN,

◆ Germán Martínez, Coordinador adjunto de la diputación panista  
-“... **que voten los mexicanos que viven fuera del país**, especialmente en Estados Unidos, **como una manera de retribuir políticamente su aportación a la economía nacional” ‘14 mil millones de dólares en remesas el año pasado’.**<sup>254</sup>

❖ Fracción Parlamentaria PRD

◆ Eliana García Laguna, Diputada  
-**El voto de los mexicanos en el extranjero es de castigo, se fueron expulsados del país por la situación económica y social en que vivían**, por eso el presidente Vicente Fox Quesada se opone decididamente a concretar este derecho ciudadano, a pesar de que fue una de sus promesas de campaña.<sup>255</sup>

❖ Fracción Parlamentaria Convergencia

◆ Jesús González Schmall, Diputado  
-**Uno de los puntos más analizados, sin duda, es el costo económico. Para ejercer este derecho se han esbozado dos vías, una de ellas es la electrónica y la otra es la del voto depositado en los consulados. Se tendrá que echar mano de lo que se denominó como método manual**, el cual se verificaría en los consulados que tiene el gobierno mexicano en todo el orbe.<sup>256</sup>

c) Prensa.

➤ Diario de México.

-**Nuestros paisanos en los Estados Unidos**, a base de esfuerzo y trabajo no sólo contribuyen a la recuperación económica de la Unión Americana, sino que **han evitado un estallido social en México, pues sus remesas, los envíos de dinero a sus familiares, sostienen las zonas olvidadas por los gobiernos en muchos estados de este país.**<sup>257</sup>

➤ La Jornada

-**El voto de los mexicanos en el extranjero, particularmente a Estados Unidos, variaría en costo entre 100 millones y 300 millones de dólares.** Se calcula que para el año 2006 tan sólo en Estados Unidos habrá alrededor de 14 millones de ciudadanos mexicanos, y cerca de un millón más en el resto del mundo.<sup>258</sup>

➤ Milenio Diario.

-**El tema es difícil de tratar**, primero porque resulta políticamente correcto proponerlo; segundo, porque estamos hablando de millones de mexicanos que podrían ejercer ese derecho; tercero, **porque se mezcla con algo tan contundente como que los envíos de remesas de esos connacionales se han convertido en la segunda de ingresos para el país.**<sup>259</sup>

<sup>253</sup> ROBLES, Magdalena. *Lista, la iniciativa para el voto de mexicanos en el exterior*. Op cit.

<sup>254</sup> NÚÑEZ, Ernesto y Claudia Guerrero. *Ponen partidos políticos al acuerdo en un riesgo*. Op cit.

<sup>255</sup> COSME, Manuel. *Reprocha la diputada García Laguna política de Fox en torno al voto de ...* Op cit.

<sup>256</sup> VELASCO, Martín. *Se pronuncia Jesús González Schmall por hacer realidad el voto de paisanos*. Op cit.

<sup>257</sup> MAGAÑA C, Abel. *El milagro de nuestros migrantes*. Op cit

<sup>258</sup> GALÁN, José. *Hará el IFE a diputados propuestas en torno al voto en el extranjero*. Op cit

<sup>259</sup> FERNÁNDEZ Menéndez, Jorge. *La amenaza del voto políticamente correcto*. Op cit

d) Organizaciones de Mexicanos en el Exterior.

◆ Jorge García, de la Organización de Mexicanos en el Extranjero

-“**El Poder Legislativo debe aprobar una reforma plena**, no por partes, que les permita ejercer su derecho al sufragio, y apeló al esfuerzo de **los migrantes, que contribuyen en buena medida a sostener la economía nacional**”<sup>260</sup>

◆ Antonio Moreno, Secretario de la Confederación Nacional Campesina en Estados Unidos

- **al haber salido del país [los migrantes] en busca de nuevas oportunidades también provocó que ahora sean ciudadanos “en el olvido, a los que nomás se nos toma en cuenta por las remesas.** Somos marginados aquí y en Estados Unidos, donde los congresistas afirman que nos respetarán cuando el gobierno mexicano nos dé respeto”<sup>261</sup>

**2.1.2.3. Razones sociales.**

a) Partidos Políticos.

➤ PRI.

◆ Rafael Ortiz Ruiz

-**Se tiene que incluir a todos los mexicanos que están fuera del país** y no nada más a los que viven o trabajan en los Estados Unidos”<sup>262</sup>

b) Gobierno Federal.

➤ Secretaria de Gobernación.

❖ Subsecretaria de Desarrollo Político. Francisco José Paoli Bolio

-“**contempla a todos los mexicanos que viven en el exterior**, aún cuando haya naciones en donde sólo se encuentren una o dos personas, es decir, que no sólo se limitará a los Estados Unidos y Canadá donde se encuentra 99 por ciento de la migración mexicana”<sup>263</sup>

c) Poder Legislativo

➤ Cámara de Diputados.

❖ Fracción Parlamentaria PRD

◆ Amalia García, Diputada federal

-“... **a pesar de los riesgos posibles de incorporar al proceso electoral a varios millones de mexicanos en el exterior, esta medida fortalecerá los esfuerzos de organización y, a la vez, promoverá su educación...**”<sup>264</sup>

-“Se suele decir que no hay razón para reconocer el voto de los mexicanos en el exterior porque ellos no habitan en su lugar de origen y no estarán sujetos a los actos de los gobernantes que elijan. Pero **la migración en sí misma es un efecto de las acciones del gobierno.**”<sup>265</sup>

<sup>260</sup> MÉNDEZ, Enrique. *Presenta Gobernación a diputados proyecto para voto en el extranjero*. Op cit.

<sup>261</sup> Idem.

<sup>262</sup> ZÁRATE, Arturo. *Advierten que el instituto electoral no tiene infraestructura tecnológica*. Op cit.

<sup>263</sup> ROBLES, Magdalena. *Lista, la iniciativa para el voto de mexicanos en el exterior*. Op cit.

<sup>264</sup> GARCÍA Medina, Amalia. *Voto migrante fin a la exclusión*. Op cit.

<sup>265</sup> Idem.

◆ Eliana García Laguna, Diputada perredista

**-El voto de los mexicanos en el extranjero es de castigo, se fueron expulsados del país por la situación económica y social en que vivían,** por eso el presidente Vicente Fox Quesada se opone decididamente a concretar este derecho ciudadano, a pesar de que fue una de sus promesas de campaña).<sup>266</sup>

◆ Emilio Zebadúa, Diputado perredista

- reveló que **el universo de mexicanos que se alcanzaría sería de 10 por ciento de los casi 10 millones que viven en Estados Unidos, “bajo la modalidad que estamos explorando aquí en la secretaría, que sería el voto electrónico para aquellos mexicanos que tienen credencial de elector en el 2006.**<sup>267</sup>

❖ Fracción Parlamentaria Convergencia

◆ Jesús González Schmall, Diputado

**-“Tienen el derecho de elegir a las autoridades más idóneas y exigir que instrumenten las políticas que eviten la migración”**<sup>268</sup>

d) Prensa.

➤ Diario de México.

**-Nuestros paisanos en los Estados Unidos, a base de esfuerzo y trabajo no sólo contribuyen a la recuperación económica de la Unión Americana, sino que han evitado un estallido social en México,** pues sus remesas, los envíos de dinero a sus familiares, **sostienen las zonas olvidadas por los gobiernos en muchos estados de este país.**<sup>269</sup>

➤ El Sol de México.

**-No existe objeción al derecho del voto de los migrantes mexicanos. Las consideraciones son para revertir la tendencia a privilegiar las consecuencias del voto sobre las causas del mismo y el interés nacional. Falta una visión nacional.**<sup>270</sup>

➤ Uno Mas Uno

**-Es muy loable esa idea de dar el voto a los mexicanos en el exterior, pero hay que poner los pies en la tierra. Se trata de la más alta migración de un país a otro en el mundo.**<sup>271</sup>

➤ Milenio Diario.

**-Queda pendiente la pregunta sobre la legitimidad ética de que ese voto se ejerza por todos los mexicanos que viven en el extranjero y particularmente en Estados Unidos: el voto, evidentemente implica un derecho pero también una responsabilidad.**<sup>272</sup>

e) Organizaciones de Mexicanos en el Exterior.

◆ Carlos Olamendi, Dirigente de la Coalición por los Derechos Políticos de los Mexicanos en el Extranjero

**-“... que recoja las aspiraciones de las necesidades del pueblo migrante, y sea un ejemplo de la democracia”**<sup>273</sup>

<sup>266</sup> COSME, Manuel. *Reprocha la diputada García Laguna política de Fox en torno al voto de ...* Op cit.

<sup>267</sup> ÁLVAREZ, Enidh. *Acuerdan regular el voto de mexicanos en el extranjero.* Op cit.

<sup>268</sup> VELASCO, Martín. *Se pronuncia Jesús González Schmall por hacer realidad el voto de paisanos.* Op cit.

<sup>269</sup> MAGAÑA C, Abel. *El milagro de nuestros migrantes.* Op cit.

<sup>270</sup> TENORIO Adame, Antonio. *Voto exterior ¿nuevas fronteras de los mexicanos?.* Op cit.

<sup>271</sup> GONZÁLEZ Pérez, Roberto. *El voto imposible.* Uno mas uno. Columna Molino del Rey 246. 27 de enero de 2004. Pág. 9.

<sup>272</sup> FERNÁNDEZ Menéndez, Jorge. *La amenaza del voto políticamente correcto.* Op cit.

♦ Carlos Arango, Director Ejecutivo de Casa Aztlán, en Chicago  
-“... **que los representantes de los partidos políticos en el Congreso se aboquen a buscar un acuerdo equitativo que permita a 25 millones de mexicanos radicados en el exterior, tener una ley de derechos políticos en que se les devuelva la soberanía**”<sup>274</sup>

♦ Antonio Moreno, Secretario de la Confederación Nacional Campesina en Estados Unidos  
- **al haber salido del país [los migrantes] en busca de nuevas oportunidades también provocó que ahora sean ciudadanos “en el olvido, a los que nomás se nos toma en cuenta por las remesas. Somos marginados aquí y en Estados Unidos, donde los congresistas afirman que nos respetarán cuando el gobierno mexicano nos dé respeto**”<sup>275</sup>

#### 2.1.2.4. Razones culturales.

##### a) Poder Legislativo

###### ➤ Cámara de Diputados.

###### ❖ Fracción Parlamentaria PRD

♦ Amalia García, Diputada federal  
-“Se suele decir que no hay razón para reconocer el voto de los mexicanos en el exterior porque ellos no habitan en su lugar de origen y no estarán sujetos a los actos de los gobernantes que elijan. Pero la migración en sí misma es un efecto de las acciones del gobierno. Además, **la gran mayoría de nuestros connacionales mantienen lazos estrechos con nuestro país a través de sus familias**”<sup>276</sup>

###### ❖ Fracción Parlamentaria Convergencia

♦ Jesús González Schmall, Diputado Federal  
-“...**quizá para los migrantes sea atractivo votar para elegir a los gobernantes mexicanos, porque aquí es donde tienen sus raíces culturales, la mayor parte de su familia y su historia**”<sup>277</sup>  
-“**Son los primeros (los inmigrantes), tanto por sus raíces en México, como por sus intereses en el extranjero, de propiciar gobiernos sanos, eficientes y democráticos**”<sup>278</sup>

#### 2.1.2.5. Razones operativas

##### a) Gobierno Federal

###### ➤ Titular de la Segob, Santiago Creel Miranda

-**Existen algunos temas y asuntos que requieren de un esfuerzo por parte de todos nosotros. En los aspectos técnicos, sobre todo un esfuerzo en los aspectos políticos.**<sup>279</sup>

❖ Subsecretaria de Desarrollo Político, Francisco José Paoli Bolio  
-El derecho está en la Constitución pero **la forma de ejercerlo no está establecida**”<sup>280</sup>  
-“... **controles y limitaciones en relación con el financiamiento en el exterior y al uso de medios electrónicos**”<sup>281</sup>

---

<sup>273</sup> *Analizarán Senadores el Voto de Mexicanos en el Exterior.* Op cit.

<sup>274</sup> LOZANO Tinoco, Octaviano. *Ultima oportunidad del Congreso para dar el voto a los mexicanos* Op cit

<sup>275</sup> MÉNDEZ, Enrique. *Presenta Gobernación a diputados proyecto para voto en el extranjero.* Op cit.

<sup>276</sup> GARCÍA Medina, Amalia. *Voto migrante fin a la exclusión.* Op cit.

<sup>277</sup> VELASCO, Martín. *Se pronuncia Jesús González Schmall por hacer realidad el voto de paisanos.* Op cit.

<sup>278</sup> Idem.

<sup>279</sup> ALEGRE, Luis. *Avalan voto exterior; persisten diferencias.* Op cit.

<sup>280</sup> KERMITH Zapata, José. *Preparan reglas para el voto en el exterior.* Op cit.

b) Poder Legislativo

➤ Cámara de Diputados

❖ Fracción Parlamentaria PRD

◆ Amalia García, Diputada

-“No se trata de una tarea sencilla; los mexicanos residentes en el exterior constituyen una alta población de votantes y representan **un desafío importante para la organización de la elección bajo los principios de equidad, transparencia y certeza**. Sin embargo es posible”<sup>282</sup>

◆ Juan José García Ochoa, integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores

-Hay coincidencia en que **en el voto para Presidente y en la credencialización se avanza poco a poco, porque solamente 3.5 millones de paisanos tiene esa identificación a la mano, de los 13 millones con posibilidad de sufragar**”.<sup>283</sup>

◆ Susana Manzanera Córdoba, Diputada perredista

-**Se requiere de mucha operación para tener el voto de los mexicanos en el extranjero**<sup>284</sup>

❖ Fracción Parlamentaria Convergencia

◆ Diputado, Jesús González Schmall

-“Lo medular **es respetar el derecho al ciudadano mexicano radicado en el exterior para que emita el voto, hay avances sustanciales, pues existe un proyecto para que sea vía internet, con un mecanismo diseñado por el Gobierno e Instituto Electoral de Coahuila** donde se espera que el sufragio de estos mexicanos sea realidad en el 2006”.<sup>285</sup>

-“**Para 2006, debe ser una realidad el derecho del voto de los mexicanos en el extranjero y para entonces se habrían definido los mecanismos por los cuales podrá realizarse este derecho ciudadano**”<sup>286</sup>

-Uno de los puntos más analizados, sin duda, es el costo económico para ejercer este derecho y donde **se han esbozado dos vías, una de ellas es la electrónica** y la otra es la del voto depositado en los consulados. Se tendrá que echar mano de lo que denominó como método manual, el cual se verificaría en los consulados que tiene el gobierno mexicano en todo el orbe.<sup>287</sup>

-Uno de los puntos más analizados, sin duda, es el costo económico para ejercer este derecho y donde **se han esbozado dos vías, una de ellas es la electrónica y la otra es la del voto depositado en los consulados. Se tendrá que echar mano de lo que denominó como método manual**, el cual se verificaría en los consulados que tiene el gobierno mexicano en todo el orbe.<sup>288</sup>

c) Prensa.

➤ Impacto.

-La problemática no es sencilla, un asunto general a resolver es si **el voto desde el extranjero debe quedar restringido a quienes se registraron como electores antes de abandonar el país, o si se pueden registrar como electores desde el extranjero**.<sup>289</sup>

---

<sup>281</sup> ROBLES, Magdalena. *Lista, la iniciativa para el voto de mexicanos en el exterior*. Op cit.

<sup>282</sup> GARCÍA Medina, Amalia. *Voto migrante fin a la exclusión*. Op cit

<sup>283</sup> LOZANO Tinoco, Octaviano. *Ultima oportunidad del Congreso para dar el voto a los ...* Op cit.

<sup>284</sup> VELASCO, Martín. *Hasta el 2005 se analizará voto de mexicanos en el extranjero*. Op cit.

<sup>285</sup> Idem.

<sup>286</sup> VELASCO, Martín. *Se pronuncia Jesús González Schmall por hacer realidad el voto de paisanos*. Op cit.

<sup>287</sup> Idem.

<sup>288</sup> Idem.

<sup>289</sup> CASTILLO Rivero, Liliana. *Votos de migrantes antes de que mueran*. Op cit

➤ Diario de México

-Este asunto presenta **“muchas dificultades técnicas**, más que cuestiones de carácter de decisión política”, y es allí donde se trabaja para definir cada punto y las diferentes posiciones planteadas, “para que tengamos una reforma electoral lo más pronto posible”.<sup>290</sup>

d) Organizaciones de Mexicanos en el Exterior.

◆ Federación de Michoacán, el PRI y el PRD de Illinois, así como la Federación de Durango

-Al impedir que se puedan hacer actos de campaña en el exterior, aparte de los anuncios en los medios, **limita el voto a la opción electrónica, dejando fuera el sufragio por casillas o por correo regular**.<sup>291</sup>

e) Instituto Federal Electoral.

-En este momento **el Instituto Federal Electoral (IFE) no cuenta con la infraestructura tecnológica para implementar el voto de los mexicanos en el extranjero para la elección presidencial de 2006**, reconocieron los representantes del PRI y PAN ante el instituto.<sup>292</sup>

-En este momento **el Instituto Federal Electoral (IFE) no cuenta con la infraestructura tecnológica para implementar el voto de los mexicanos en el extranjero para la elección presidencial de 2006**, reconocieron los representantes del PRI y PAN ante el instituto.<sup>293</sup>

◆ Rodrigo Morales, Consejero del Instituto Federal Electoral

-“...el Congreso de la Unión es la única instancia a la que corresponde determinar el ejercicio de dicho sufragio para las elecciones presidenciales del 2006, así como establecer la forma de hacerlo.”<sup>294</sup>

-Cualquier modalidad que sea aprobada por el Congreso de la Unión para que puedan votar los mexicanos en el extranjero, técnicamente será compleja.<sup>295</sup>

-Al IFE sólo le corresponde analizar los aspectos técnicos con respecto a la forma de votar de los nacionales radicados fuera del país, pero hay la disposición de dar a conocer su opinión si los legisladores lo solicitan.<sup>296</sup>

◆ Rafael Ortiz Ruiz, Representante del PRI

-El problema no es de ineficiencia del organismo electoral (IFE), sino de la falta de voluntad de los partidos y del gobierno para haber trabajado el proyecto en su oportunidad.<sup>297</sup>

---

<sup>290</sup> VELASCO, Martín. *Podrían aprobarse en junio las reformas en materia electoral*. Diario de México. 16 de abril de 2004. Pág. 6.

<sup>291</sup> LOZANO Tinoco, Octaviano. *Ultima oportunidad del Congreso para dar el voto a los ...* Op cit.

<sup>292</sup> ZÁRATE, Arturo. *Advierten que el instituto electoral no tiene infraestructura tecnológica*. Op cit

<sup>293</sup> Idem

<sup>294</sup> TAKAGUI, Martín y Cosme, Manuel. *Impulsarán partidos y la Segob voto de paisanos*. Op cit.

<sup>295</sup> ZÁRATE, Arturo. *Dudan de viabilidad del voto foráneo*. Op cit.

<sup>296</sup> TAKAGUI, Martín y Cosme, Manuel. *Impulsarán partidos y la Segob voto de paisanos*. Op cit.

<sup>297</sup> ZÁRATE, Arturo. *Advierten que el instituto electoral no tiene infraestructura tecnológica*. Op cit.

## 2.2. Opiniones En Contra del voto

### 2.2.1. Análisis numérico y gráfico

Dentro de las Opiniones En Contra del voto, de acuerdo al Cuadro 4 y la Figura 5, destacan las Razones Políticas, Operativas y Económicas con un total de 36 opiniones, esto es el 90%, mientras que las Razones Sociales y Culturales con solo 4 opiniones representan el 4%.

Razones Políticas.

Los argumentos de los actores en contra del voto son, en general, que su aprobación podría ocasionar problemas políticos. Ante lo que se plantea la pregunta ¿es correcto hacerlo?.

Los principales problemas mencionados son:

- ✓ Que podría afectar negativamente el proceso electoral, los propios resultados electorales y terminar destruyendo “por el camino de las buenas intenciones” la transformación electoral que en los últimos diez años ha vivido el país,
  - ✓ Que es peligroso para la propia estabilidad del sistema político en general porque, esos millones de votos (sic) podrán decidir el resultado electoral,
  - ✓ Que uno de los riesgos sería entregar a partidos de Estados Unidos, las elecciones mexicanas. Nada garantiza que esos grupos políticos busquen una candidatura a modo con sus políticas o intereses y busquen influir a través de las organizaciones de mexicanos en el extranjero. Esto se puede lograr –se dice- con la manipulación del sistema de cómputo desde el extranjero,
  - ✓ Que se violenta las garantías individuales y la secrecía del sufragio,
  - ✓ Que implica un retroceso en la materia,
  - ✓ Que confunde a los partidos como instituciones de interés público con entidades públicas,
  - ✓ Que sirve a quien está en el poder y no a la competencia, y
  - ✓ Que agrade a la competencia electoral
- 
- En relación a la Reforma del Estado, se dice que el tema del voto en el extranjero “se tocará con pinzas en el Congreso, ya que no se quiere que por un asunto en particular, se caiga toda la reforma política. El gran problema sería que uno sólo de los puntos sobre el que no hubiera acuerdo -en este caso el del voto- echara abajo toda una Reforma del Estado”
  - Otro aspecto tratado es que hay una ignorancia absoluta sobre la cultura política de Estados Unidos. La falta de solución al problema de la extraterritorialidad nos llevaría al absurdo de que una decisión de la Suprema Corte de la Unión Americana tenga que determinar quién será el Presidente de México. Esto a partir de soslayar la aplicación de otra ley, que es la migratoria.
  - Asimismo, se dice que el trabajo de modificación de las leyes electorales e incluso de soberanía, lo hacen “imposible” por ahora.

Con base en lo expuesto, quienes se oponen sugieren que hay que “madurar el proceso legal para otorgar el voto”.

#### Razones Económicas.

- En general se dice que no hay recursos para instrumentar una medida de esta envergadura, por lo que se requiere discutir el Presupuesto, ya que mientras no haya dinero no se puede hablar de que el voto sea una realidad.  
Los costos, que nadie ha calculado, serían de varios miles de millones de pesos como mínimo. Versiones conservadoras hablan de un costo, para una elección “más o menos restringida de electores en el extranjero”, de aproximadamente 5,000 millones de pesos, precisamente cuando la reforma electoral en curso propone una reducción de mil 400 millones de pesos en el llamado “costo de la democracia”.  
Considerando el problema de los costos, se afirma que:
  - ✓ Las reglas de financiamiento de campañas que prohíben actualmente recursos del extranjero restringirían el proselitismo, y
  - ✓ Que el modelo menos caro sería el voto por internet
- También en sentido económico, se plantea que hay muchos riesgos como los intereses de grupos empresariales de Estados Unidos que podría buscar inclinar la balanza a favor de un candidato.

#### Razones Sociales.

En este sentido solo se argumenta que:

- ✓ Se confunde a los partidos como instituciones de interés público con entidades públicas y sirve a quien está en el poder, y que
- ✓ ¿Quién va a atreverse a votar en un lugar públicamente asignado para que la Migra los esté esperando?

#### Razones Culturales.

En este apartado no se encontraron Opiniones

#### Razones Operativas.

- Desechar la modalidad del voto electrónico o por internet, ya que hay riesgos de *hackers* y lo que pueden hacer con los sistemas de cómputo. Además, hasta ahora, en ninguna elección en este país el sistema electrónico ha sido eficiente al 100 por ciento, siempre ha tenido fallas.  
Uno de los riesgos de esta manipulación de los sistemas desde el extranjero, es que se podría buscar inclinar la balanza a favor de un candidato.
- No puede favorecerse el voto en el extranjero en detrimento de la confiabilidad alcanzada en los procesos electorales mexicanos. Esto, en razón de que no hay una propuesta integral y completa.
- Asimismo, se dice que el trabajo logístico, hace imposible el voto por ahora. “No hay forma de organizar una elección de millones de personas en Estados Unidos, ya que la potencial elección en Los Ángeles o Chicago sería, por su magnitud, mayor a la de Monterrey o Guadalajara.  
Inclusive quienes estan en contra afirman que no es viable, ¿Cómo vas a sacar a votar a quienes están ilegales en EU?

Con base en lo expuesto, se afirma que los escenarios de la elección bajo los procedimientos de voto directo, voto por correspondencia o por internet, se dificulta por la organización y la logística.

Cuadro 4. Opiniones En Contra con porcentajes, según tipo de razón por actor social.

Tipos de razón por actor social	No.	%
	40	100
<b>Razones Políticas</b>	<b>13</b>	<b>32.50</b>
Partidos Políticos	1	2.50
Poder Legislativo	4	10.00
Prensa	5	12.50
Académicos e Investigadores	3	7.50
<b>Razones Económicas</b>	<b>11</b>	<b>27.50</b>
Poder Legislativo	6	15.00
Prensa	4	10.00
Instituto Federal Electoral	1	2.50
<b>Razones Sociales</b>	<b>4</b>	<b>10.00</b>
Partidos Políticos	2	5.00
Prensa	1	2.50
Académicos e Investigadores	1	2.50
<b>Razones Culturales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Razones Operativas</b>	<b>12</b>	<b>30.00</b>
Poder Legislativo	6	15.00
Prensa	3	7.50
Académicos e Investigadores	1	2.50
Instituto Federal Electoral	2	5.00

Tabla elaborada por la División de Política Social del Servicio de Investigación y Análisis, Dirección de Servicios de Bibliotecas de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, LIX Legislatura, Enero del 2005, con datos de este mismo documento.

Figura 5. Opiniones En Contra: Tipos de razones

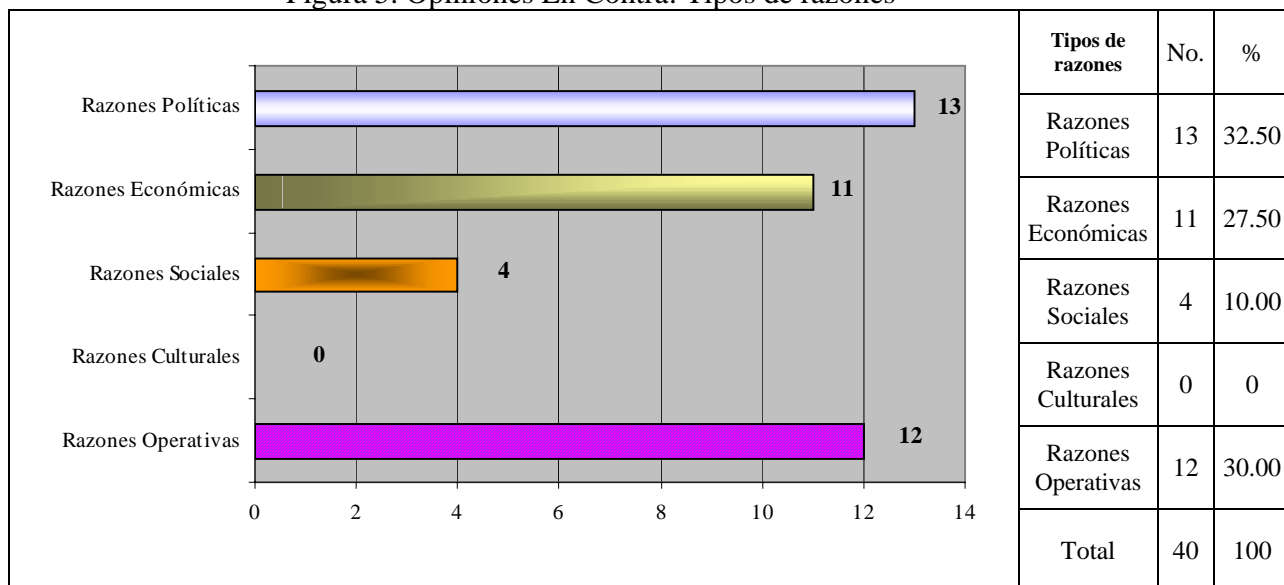


Tabla y gráfica elaborada por la División de Política Social del Servicio de Investigación y Análisis, Dirección de Servicios de Bibliotecas de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, LIX Legislatura, Enero del 2005, con datos de este mismo documento.

## 2.2.2. Análisis desarrollado por tipo de razón y actor social

### 2.2.2.1. Razones políticas.

#### a) Partidos Políticos.

##### ✓ PRI.

##### ◆ Raúl Cervantes, Coordinador de Asuntos Jurídicos del Comité Ejecutivo Nacional

-“Violenta las garantías individuales y la secresía del sufragio, implica un retroceso en la materia, confunde a los partidos como instituciones de interés público con entidades públicas y sirve a quien está en el poder no a la competencia; además, agrade a la competencia electoral”<sup>298</sup>

#### b) Poder Legislativo

##### ➤ Cámara de Diputados.

##### ❖ Fracción Parlamentaria PRI.

##### ◆ Roberto Pedraza Martínez, Diputado Federal

-“Uno de los riesgos que se deben considerar a la hora de legislar, sería entregar al capital extranjero e incluso a partidos de Estados Unidos, las elecciones mexicanas. Nada garantiza que esos grupos empresariales y políticos busquen una candidatura a modo con sus políticas o intereses y busquen influir a través de las organizaciones de mexicanos en el extranjero”<sup>299</sup>

-“... riesgo otorgar este derecho ante la posibilidad de que grupos empresariales de EU intervengan en la elección, por lo que madurar el proceso legal para otorgar esa alternativa”<sup>300</sup>.

##### ❖ Fracción Parlamentaria PRD

##### ◆ Rafael Candelas, Diputado del PRD

-“Hay muchos riesgos que van desde la manipulación del sistema de cómputo desde el extranjero, hasta los intereses de grupos políticos y empresariales de Estados Unidos que podría buscar inclinar la balanza a favor de un candidato”<sup>301</sup>

##### ◆ Manuel Camacho Solís

-“... se tocará con pinzas en el Congreso. No queremos que por un asunto en particular, se caiga toda la reforma política. La estrategia es ir a lo principal, sacar lo que es indispensable para el 2006, y sobre esa base construir el resto de los acuerdos. El gran problema sería que uno sólo de los puntos sobre el que no hubiera acuerdo, echara abajo toda una reforma del Estado”<sup>302</sup>

#### c) Prensa.

<sup>298</sup> SÁNCHEZ Limón, Moisés. *El PRI acusa que la reforma electoral foxista viola las garantías individuales*. La Crónica. 12 de abril de 2004. Pág. 8.

<sup>299</sup> CASTILLO Rivero, Liliana. *Votos de migrantes antes de que mueran*. Op cit

<sup>300</sup> GÓMEZ, Ricardo. *Frenaría desacuerdos el voto en el extranjero*. Diario Monitor. 12 de abril de 2004. Pág. 8.

<sup>301</sup> GUERRERO, Claudia. *Ven partidos riesgo en voto por internet*. Reforma. 12 de abril de 2004. Pág. 3.

<sup>302</sup> CASTILLO Rivero, Liliana. *Votos de migrantes antes de que mueran* Op cit

➤ Uno Más Uno.

**-Lo cierto es que el trabajo logístico, de dinero, de modificación de las leyes electorales e incluso de soberanía, lo hacen imposible por ahora.**<sup>303</sup>

➤ Milenio Diario.

**-La lista de problemas, muchos irresolubles, podría ser interminable, aún sin abarcar los éticos y estrictamente políticos, y a todo eso habría que sumarle los costos, que nadie ha calculado pero que serían, por lo menos, de varios miles de millones de pesos como mínimo. No tiene sentido y si se sigue avanzando en esa tesis lo pagaremos en la elección de 2006.**<sup>304</sup>

**-Si hay algo que podría afectar negativamente el proceso electoral, los propios resultados electorales y terminar destruyendo por el camino de las buenas intenciones la transformación electoral que en los últimos diez años ha vivido el país, es precisamente el voto de los mexicanos en el extranjero.**<sup>305</sup>

**-Es absurdo, más aún es peligroso para la propia estabilidad del sistema político en general porque, sencillamente, serían esos millones de votos los que podrán decidir el resultado electoral.**<sup>306</sup>

**-Si se aprueba sus consecuencias podrían ser desastrosas para el futuro proceso electoral. La pregunta es si es correcto hacerlo y cuánto costará, las versiones más conservadoras hablan de un costo, para una elección más o menos restringida de electores en el extranjero, de aproximadamente 500 millones de dólares, precisamente cuando la reforma en curso apenas si sea propone una reducción de mil 400 millones de pesos en el llamado costo de la democracia.**<sup>307</sup>

d) Académicos e Investigadores

◆ Jorge Bustamante, Expresidente del Colegio de la Frontera Norte

**-“La urgencia del gobierno tiene más demagogia que realismo; hay una ignorancia absoluta sobre la cultura política de Estados Unidos. ¿De qué manera los mexicanos podemos alegar que no son competentes las leyes de EU en una cuestión que ocurre en territorio estadounidense? La falta de solución al problema de la extraterritorialidad nos llevaría al absurdo de que una decisión de la Suprema Corte de la Unión Americana tenga que determinar quién será el presidente de México**<sup>308</sup>

**-“Hablar del voto de los mexicanos en el extranjero no es más que un engaño que empezó con la promesa que hizo el presidente Fox al empezar su gobierno”**<sup>309</sup>

◆ Elías Huerta Psihas, Expresidente de la Academia Mexicana de Derecho Electoral y la Asociación Nacional de Doctores en Derecho

**-“Eso no es viable, por lo menos en los términos que se han venido planteando ante la opinión pública. ¿Cómo vas a sacar a votar a quienes están ilegales en EU? ¿Quién va a atreverse a votar en un lugar públicamente asignado para que la Migra los esté esperando?. Estados Unidos no va a aprobar acuerdo o convenio alguno que soslaye la falta de aplicación de otra ley, que es la migratoria. Eso es absurdo”**<sup>310</sup>

<sup>303</sup> GONZÁLEZ Pérez, Roberto. *El voto imposible*. Op cit.

<sup>304</sup> FERNÁNDEZ Menéndez, Jorge. *Mexicanos en EU: la elección imposible*. Milenio Diario. Columna “Razones”. 26 de enero de 2004. Pág. 6.

<sup>305</sup> FERNÁNDEZ Menéndez, Jorge. *La amenaza del voto políticamente correcto*. Op cit.

<sup>306</sup> Idem.

<sup>307</sup> Idem.

<sup>308</sup> REVELES, José. *Confronta tema sobre el voto de mexicanos en el extranjero*. Op cit.

<sup>309</sup> Idem.

<sup>310</sup> Idem.

#### 2.2.2.2. Razones económicas.

##### a) Poder Legislativo

###### ➤ Cámara de Diputados.

###### ❖ Fracción Parlamentaria PRI.

###### ◆ Federico Barbosa Gutiérrez, Diputado Federal

-“El voto de los mexicanos en el extranjero será a futuro, porque **no hay recursos para instrumentar una medida de esta envergadura** y cuando hay muchas cosas que se tienen que trabajar para hacer de este planteamiento una realidad”<sup>311</sup>

-“**Se calcula que serían bastantes recursos económicos para poder implementarlos.** Tiene muchos recovecos, no es solamente una cuestión de decisión, si se otorga o no el voto, hay muchas que se tienen que aclarar”<sup>312</sup>

###### ◆ Roberto Pedraza Martínez, Diputado Federal

-**Uno de los riesgos que se deben considerar a la hora de legislar, sería entregar al capital extranjero** e incluso a partidos de Estados Unidos, **las elecciones mexicanas. “Nada garantiza que esos grupos empresariales y políticos busquen una candidatura a modo con sus políticas o intereses y busquen influir a través de las organizaciones de mexicanos en el extranjero”**<sup>313</sup>

###### ❖ Fracción Parlamentaria PRD

###### ◆ Susana Manzanares Córdoba

-“En este momento no se está discutiendo, **se requiere** (de) propuestas, se requiere de una mayor discusión y sobre todo **discutir el presupuesto.**”<sup>314</sup>

-Para instrumentar una medida que si bien beneficia a los mexicanos fuera de nuestro país, la realidad es que **mientras no haya dinero, no se puede hablar de que su voto sea una realidad.**<sup>315</sup>

###### ◆ Rafael Candelas, Diputado Federal

-“**Hay muchos riesgos que van desde la manipulación del sistema de cómputo desde el extranjero, hasta los intereses de grupos políticos y empresariales de Estados Unidos que podría buscar inclinar la balanza a favor de un candidato**”<sup>316</sup>

##### b) Prensa.

###### ➤ El Universal.

-**Si bien es cierto que sería el modelo menos caro (el voto por internet),** no hay la certeza de su eficacia ante el riesgo de que sus candados sean violados por los llamados hackers.<sup>317</sup>

###### ➤ Milenio Diario.

-**La lista de problemas, muchos irresolubles, podría ser interminable,** aún sin abarcar los éticos y estrictamente políticos, **y a todo eso habría que sumarle los costos, que nadie ha calculado pero que serían, por lo menos, de varios miles de millones de pesos como mínimo.** No tiene sentido y se sigue avanzando en esa tesis lo pagaremos en la elección de 2006.<sup>318</sup>

<sup>311</sup> VELASCO, Martín. *Hasta el 2005 se analizará voto de mexicanos en el extranjero.* Op cit.

<sup>312</sup> Idem.

<sup>313</sup> CASTILLO Rivero, Liliana. *Votos de migrantes antes de que mueran.* Op cit

<sup>314</sup> VELASCO, Martín. *Hasta el 2005 se analizará voto de mexicanos en el extranjero.* Op cit.

<sup>315</sup> Idem.

<sup>316</sup> GUERRERO, Claudia. *Ven partidos riesgo en voto por internet.* Op cit.

<sup>317</sup> ZÁRATE, Arturo. *Dudan de viabilidad del voto foráneo.* Op cit.

<sup>318</sup> FERNÁNDEZ Menéndez, Jorge. *Mexicanos en EU: la elección imposible.* Op cit

**-Si se aprueba sus consecuencias podrían ser desastrosas para el futuro proceso electoral. La pregunta es si es correcto hacerlo y cuánto costará, las versiones más conservadoras hablan de un costo, para una elección más o menos restringida de electores en el extranjero, de aproximadamente 500 millones de dólares, precisamente cuando la reforma en curso apenas si sea propone una reducción de mil 400 millones de pesos en el llamado costo de la democracia.**<sup>319</sup>

➤ Uno Mas Uno.

**-el trabajo logístico, de dinero, de modificación de las leyes electorales e incluso de soberanía, lo hacen imposible por ahora.**<sup>320</sup>

c) Instituto Federal Electoral.

**-Los escenarios de la elección del procedimiento de voto directo, voto por correspondencia o por internet, se dificulta con la organización y la logística, así como las reglas de financiamiento de campañas que prohíben actualmente recursos del extranjero y que restringirían el proselitismo.**<sup>321</sup>

### 2.2.2.3. Razones sociales.

a) Partidos Políticos.

➤ PRI.

◆ Raúl Cervantes, Coordinador de Asuntos Jurídicos del Comité Ejecutivo Nacional

**-“Violenta las garantías individuales y la secresía del sufragio, implica un retroceso en la materia, confunde a los partidos como instituciones de interés público con entidades públicas y sirve a quien está en el poder no a la competencia; además, agrade a la competencia electoral”**<sup>322</sup>

**-“El Presidente Fox en el proyecto viola las garantías individuales”**<sup>323</sup>

b) Prensa.

➤ Milenio Diario.

**-La lista de problemas, muchos irresolubles, podría ser interminable, aún sin abarcar los éticos y estrictamente políticos. No tiene sentido y si se sigue avanzando en esa tesis lo pagaremos en la elección de 2006.**<sup>324</sup>

c) Académicos e Investigadores.

◆ Elías Huerta Psihas, expresidente de la Academia Mexicana de Derecho Electoral y la Asociación Nacional de Doctores en Derecho

**-“Eso no es viable, por lo menos en los términos que se han venido planteando ante la opinión pública. ¿Cómo vas a sacar a votar a quienes están ilegales en EU? ¿Quién va a atreverse a votar en un lugar públicamente asignado para que la Migra los esté esperando?. Estados Unidos no va a aprobar acuerdo o convenio alguno que soslaye la falta de aplicación de otra ley, que es la migratoria. Eso es absurdo”**<sup>325</sup>

<sup>319</sup> FERNÁNDEZ Menéndez, Jorge. *La amenaza del voto políticamente correcto*. Op cit.

<sup>320</sup> GONZÁLEZ Pérez, Roberto. *El voto imposible*. Op cit

<sup>321</sup> FERRER, Heriberta. *Serían dos millones: IFE*. Op cit.

<sup>322</sup> SÁNCHEZ Limón, Moisés. *El PRI acusa que la reforma electoral foxista viola las garantías ...* Op cit.

<sup>323</sup> Idem.

<sup>324</sup> FERNÁNDEZ Menéndez, Jorge. *Mexicanos en EU: la elección imposible*. Op cit.

<sup>325</sup> REVELES, José. *Confronta tema sobre el voto de mexicanos en el extranjero*. Op cit

#### 2.2.2.4. Razones culturales.

#### 2.2.2.5. Razones operativas.

a) Poder Legislativo

➤ Cámara de Diputados.

❖ Fracción Parlamentaria PAN.

◆ Germán Martínez, Coordinador Adjunto de la diputación panista

-No puede favorecerse la ampliación del derecho a votar **en detrimento de la confiabilidad alcanzada en los procesos electorales mexicanos.**<sup>326</sup>

❖ Fracción Parlamentaria PRI.

-**Diputados del PRI y PRD expresaron su coincidencia con el Gobierno Federal de desechar la modalidad del voto electrónico o por internet para mexicanos residentes en el exterior.**<sup>327</sup>

◆ Wintilo Vega, Vicecoordinador de la bancada

-**“Siempre se han puesto en la mesa de discusión los riesgos de esta modalidad (voto electrónico) y siempre se ha hablado de los hackers y lo que pueden hacer con los sistemas. Además, hasta ahora, en ninguna elección en este país el sistema electrónico ha sido eficiente al 100 por ciento, siempre ha tenido fallas”**<sup>328</sup>

◆ Federico Barbosa Gutiérrez, Diputado Federal

-**“Hay muchas lagunas, no es una propuesta integral y completa”**<sup>329</sup>

❖ Fracción Parlamentaria PRD

-**Diputados del PRI y PRD expresaron su coincidencia con el Gobierno Federal de desechar la modalidad del voto electrónico o por internet para mexicanos residentes en el exterior.**<sup>330</sup>

◆ Rafael Candelas, Diputado del PRD

- **“Hay muchos riesgos que van desde la manipulación del sistema de cómputo desde el extranjero, hasta los intereses de grupos políticos y empresariales de Estados Unidos que podría buscar inclinar la balanza a favor de un candidato”**.<sup>331</sup>

b) Prensa.

◆ Milenio Diario.

-**La lista de problemas, muchos irresolubles, podría ser interminable, aún sin abarcar los éticos y estrictamente políticos, y a todo eso habría que sumarle los costos, que nadie ha calculado pero que serían, por lo menos, de varios miles de millones de pesos como mínimo. No tiene sentido y si se sigue avanzando en esa tesis lo pagaremos en la elección de 2006.**<sup>332</sup>

<sup>326</sup> NÚÑEZ, Ernesto y Claudia Guerrero. *Ponen partidos políticos al acuerdo en un riesgo*. Op cit.

<sup>327</sup> GUERRERO, Claudia. *Ven partidos riesgo en voto por internet*. Op cit.

<sup>328</sup> Idem.

<sup>329</sup> VELASCO, Martín. *Hasta el 2005 se analizará voto de mexicanos en el extranjero*. Op cit.

<sup>330</sup> GUERRERO, Claudia. *Ven partidos riesgo en voto por internet*. Op cit

<sup>331</sup> Idem.

<sup>332</sup> FERNÁNDEZ Menéndez, Jorge. *Mexicanos en EU: la elección imposible*. Op cit.

**-No hay forma de organizar una elección de millones de personas en Estados Unidos, estamos hablando de que la potencial elección en los Angeles o Chicago sería, por su magnitud, mayor a la de Monterrey o Guadalajara.**<sup>333</sup>

➤ Uno Más Uno.

**-Lo cierto es que el trabajo logístico, de dinero, de modificación de las leyes electorales e incluso de soberanía, lo hacen imposible por ahora.**<sup>334</sup>

c) Académicos e Investigadores.

◆ Elías Huerta Psihas, Expresidente de la Academia Mexicana de Derecho Electoral y la Asociación Nacional de Doctores en Derecho

**-“Eso no es viable, por lo menos en los términos que se han venido planteando ante la opinión pública. ¿Cómo vas a sacar a votar a quienes están ilegales en EU? ¿Quién va a atreverse a votar en un lugar públicamente asignado para que la Migra los esté esperando?. Estados Unidos no va a aprobar acuerdo o convenio alguno que soslaye la falta de aplicación de otra ley, que es la migratoria. Eso es absurdo”**<sup>335</sup>

Instituto Federal Electoral.

**-No todos los consejeros están convencidos de que se cuente con el suficiente tiempo para implementar el voto de los mexicanos en el extranjero y se habló de posponerlo para 2012.**<sup>336</sup>

**-Los escenarios de la elección del procedimiento de voto directo, voto por correspondencia o por internet, se dificulta con la organización y la logística, así como las reglas de financiamiento de campañas que prohíben actualmente recursos del extranjero y que restringirían el proselitismo.**<sup>337</sup>

---

<sup>333</sup> FERNÁNDEZ Menéndez, Jorge. *La amenaza del voto políticamente correcto*. Op cit

<sup>334</sup> GONZÁLEZ Pérez, Roberto. *El voto imposible*. Uno mas uno. Columna Molino del Rey 246. 27 de enero de 2004. Pág. 9.

<sup>335</sup> REVELES, José. *Confronta tema sobre el voto de mexicanos en el extranjero*. El Financiero. 17 de marzo de 2004. Pág. 42

<sup>336</sup> ZÁRATE, Arturo. *Dudan de viabilidad del voto foráneo*. El Universal. 6 de abril de 2004. Pág. 8.

<sup>337</sup> FERRER, Heriberta. *Serían dos millones: IFE*. El Economista. 24 de febrero de 2004. Pág. 8.

## Bibliografía

- SANDOVAL, De Escurdia, Juan Martín. La Obra Legislativa de la LVIII Legislatura, 1 de Septiembre de 2000 al 31 de agosto del 2003. División de Política Social, Servicio de Investigación y Análisis, Dirección General de Bibliotecas de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión..
1. ALEGRE, Luis. *Avalan voto exterior; persisten diferencias*. Reforma. 7 de abril de 2004. Pág. 4
  2. ÁLVAREZ, Enidh. *Acuerdan regular el voto de mexicanos en el extranjero*. Milenio Diario. 7 de abril de 2004. Pág. 1-7.
  3. ARVIZU, Juan. *Grupos parlamentarios impulsarán voto foráneo*. Reforma. 7 de abril de 2004. Pág. 1-8.
  4. CASTILLO Rivero, Liliana. *Votos de migrantes antes de que mueran*. Impacto. 26 de abril de 2004. 26 de abril de 2004. Pág. 25.
  5. COSME, Manuel. *Reprocha la diputada García Laguna política de Fox en torno al voto de mexicanos en el extranjero*. El Sol de México. 4 de febrero de 2004. Pág. 16.
  6. CUELLAR, Mireya. *Modalidades para votar en el exterior, a estudio en el IFE*. La Jornada. 4 de febrero de 2004. Pág. 8.
  7. FERNÁNDEZ Menéndez, Jorge. *Mexicanos en EU: la elección imposible*. Milenio Diario. Columna "Razones". 26 de enero de 2004. Pág. 6.
  8. FERNÁNDEZ Menéndez, Jorge. *La amenaza del voto políticamente correcto*. Milenio Diario. Columna "Razones". 13 de abril de 2004. Pág. 8.
  9. FERRER, Heriberta. *Serían dos millones: IFE*. El Economista. 24 de febrero de 2004. Pág. 8.
  10. FERRER, Heriberta. *Avanzan las consultas para voto en el extranjero*. El Economista. 8 de marzo de 2004. Pág. 47.
  11. FERRER, Heriberta. *Firmarán sobre voto en el Extranjero*. El Economista. 2 de abril de 2004. Pág. 45.
  12. GALÁN, José. *Hará el IFE a diputados propuestas en torno al voto en el extranjero*. La Jornada. 11 de marzo de 2004. Pág. 21.
  13. GARCÍA Medina, Amalia. *Voto migrante fin a la exclusión*. El Universal. 15 de abril de 2004. Pág. 26.
  14. GARDUÑO, Francisco. *Acuerdan sacar adelante la iniciativa que aprueba el voto en el extranjero*. Milenio Diario. 2 de abril de 2004. Pág. 1-8.
  15. GUERRERO, Claudia. *Ven partidos riesgo en voto por internet*. Reforma. 12 de abril de 2004. Pág. 3.
  16. GÓMEZ, Natalia y Jaime Hernández. *Urgen a avalar voto en el exterior*. El Universal. 22 de abril de 2004. Pág. 16.
  17. GÓMEZ, Ricardo. *Frenaría desacuerdos el voto en el extranjero*. Diario Monitor. 12 de abril de 2004. Pág. 8.
  18. GÓMEZ, Ricardo. *Impulsan nueva figura*. Diario Monitor. 12 de abril de 2004. Pág. 8.
  19. GONZÁLEZ Pérez, Roberto. *El voto imposible*. Uno mas uno. Columna Molino del Rey 246. 27 de enero de 2004. Pág. 9.
  20. GONZÁLEZ, Roxana. *Cónsules rechazan hacerse cargo del voto en el exterior*. El Financiero, Sección Política. Jueves 6 de Enero de 2005. Pág. 24
  21. HERNÁNDEZ, Miguel Ángel. *Recibirá Congreso propuesta sobre voto de mexicanos en EU*. Diario de México. 16 de marzo de 2004. Pág. 29.
  22. JIMÉNEZ Rodríguez, Pedro. *Pugnará PRD en Congreso por derechos de migrantes*. Diario de México. 4 de septiembre de 2003. Pág. 5.
  23. KERMITH Zapata, José. *Preparan reglas para el voto en el exterior*. El Independiente. 16 de febrero de 2004. Pág. 13.
  24. LÓPEZ, Lorena. *Periodo extraordinario por la reforma electoral*. Milenio Diario. 6 de abril de 2004. Pág. 1-10.
  25. LOZANO Tinoco, Octaviano. *Ultima oportunidad del Congreso para dar el voto a los mexicanos en el exterior, advierte García Ochoa*. Excelsior. 7 de abril de 2004. Pág. 14.
  26. LOZANO Tinoco, Octaviano. *Labor del IFE diseñar un proyecto para concretar este derecho: IME*. Excelsior. 17 de marzo de 2004. Pág. 5.

27. M. Rojas, Carlos. *Acuerdan impulsar el voto de los mexicanos en el extranjero*. El Día. 19 de abril de 2004. Pág. 3.
28. MAGAÑA C, Abel. *El milagro de nuestros migrantes*. Diario de México. Columna Chispazos políticos. 19 de diciembre de 2003. Pág. 7.
29. MÉNDEZ, Enrique. *Presenta Gobernación a diputados proyecto para voto en el extranjero*. La Jornada. 30 de marzo de 2004. Pág. 8.
30. MÉNDEZ, Enrique. *Propone el PRI condicionar voto en el extranjero a la elaboración de censo*. La Jornada. 19 de abril de 2004. Pág. 12.
31. MORALES Fredes, Felipe. *Gradual, voto de mexicanos en el extranjero*. El Economista. 1 de marzo de 2004. Pág. 47.
32. NÚÑEZ, Ernesto y Claudia Guerrero. *Ponen partidos políticos al acuerdo en un riesgo*. Reforma. 7 de abril de 2004. Pág. 4.
33. OCHOA, Jorge Octavio. *Retomará SG el asunto*. El Universal. 15 de enero de 2004. Pág. 8
34. PENSAMIENTO, Daniel. *Rechazan migrantes propuesta electoral*. Reforma. 4 de febrero de 2004. Pág. 8
35. PENSAMIENTO, Daniel. *Pactan promover voto en extranjero*. Reforma. 14 de octubre de 2003. Pág. 4.
36. PENSAMIENTO, Daniel y Claudia Guerrero. *Chocan por voto en el extranjero*. Reforma. 6 de abril de 2004. Pág. 5.
37. RAMÍREZ, Patricia. *Mexicanos en el extranjero podrán votar en los próximos comicios presidenciales*. La Crónica. 7 de abril de 2004. Pág. 9.
38. RESÉNDIZ, Francisco. *Diputados quieren dictaminar esta semana la reforma electoral*. La Crónica. 19 de abril de 2004. Pág. 4.
39. REVELES, José. *Confronta tema sobre el voto de mexicanos en el extranjero*. El Financiero. 17 de marzo de 2004. Pág. 42.
40. RICO, Salvador. *Impostergable, voto de mexicanos en el exterior*. El Financiero. 22 de marzo de 2004. Pág. 70.
41. ROBLES, Magdalena. *Lista, la iniciativa para el voto de mexicanos en el exterior*. Milenio Diario. 16 de febrero de 2004. Pág. 8.
42. SÁNCHEZ Limón, Moisés. *El PRI acusa que la reforma electoral foxista viola las garantías individuales*. La Crónica. 12 de abril de 2004. Pág. 8.
43. TAKAGUI, Martín y Xantomila, Gabriel. *Analizan propuestas para destrabar voto de mexicanos en el extranjero*. El Sol de México. 6 de abril de 2004. Pág. 13.
44. TAKAGUI, Martín y Cosme, Manuel. *Impulsarán partidos y la Segob voto de paisanos*. El Sol de México. 7 de abril de 2004. Pág. 4.
45. TEHERÁN, Jorge; Herrera, Jorge y Sergio Jiménez. *Prevén discutir en junio reforma electoral 'light'*. El Universal. 21 de abril de 2004. Pág. 12.
46. TEHERÁN Jorge y Sergio Javier Jiménez. *Buscan legisladores voto en el extranjero*. El Universal. 26 de enero de 2004. Pág. 7.
47. TENORIO Adame, Antonio. *Voto exterior ¿nuevas fronteras de los mexicanos?*. El Sol de México. Columna "El observador parlamentario", 17 de octubre de 2003. Pág. 19.
48. VEGA, Laura. *El PAN se acerca de los mexicanos en el extranjero*. El Economista. 20 de abril de 2004. Pág. 47.
49. VELASCO, Martín. *Hasta el 2005 se analizará voto de mexicanos en el extranjero*. Diario de México. 6 de abril de 2004. Pág. 6.
50. VELASCO, Martín. *Se pronuncia Jesús González Schmall por hacer realidad el voto de paisanos*. Diario de México. 15 de abril de 2004. Pág. 6.
51. VELASCO, Martín. *Podrían aprobarse en junio las reformas en materia electoral*. Diario de México. 16 de abril de 2004. Pág. 6
52. VELÁZQUEZ, Manuel. *Migrantes piden votar en el 2006*. El Economista. 24 de febrero de 2004. Pág. 38.
53. ZÁRATE, Arturo. *Dudan de viabilidad del voto foráneo*. El Universal. 6 de abril de 2004. Pág. 8.
54. ZÁRATE, Arturo. *Advierten que el instituto electoral no tiene infraestructura tecnológica*. El Universal. 7 de abril de 2004. Pág. 8.
55. *Se legislara el voto de mexicanos residentes aquí*. Excelsior. 26 de enero de 2004. Pág. 16.

56. *Analizarán Senadores el Voto de Mexicanos en el Exterior*. Excelsior. 17 de marzo de 2004. Pág. 5.
57. *Revisan iniciativa de voto en extranjero*. Reforma. 15 de enero de 2004. Pág. 9.



**COMISIÓN BICAMARAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS**

Dip. Carla Rochin Nieto. Presidenta.  
Dip. Jorge Leonel Sandoval Figueroa. Secretario.  
Dip. Abdallán Guzmán Cruz. Secretario.

**SECRETARÍA GENERAL**

Lic. Guillermo Haro Bélchez  
Secretario General

**SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

Lic. Alfredo del Valle Espinosa  
Secretario



**DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS**

Dr. Francisco Luna Kan  
Director General

**SERVICIO DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS**

Dr. Jorge González Chávez  
Coordinador

**DIVISIÓN DE POLÍTICA SOCIAL**

Dr. (c) Juan Martín Sandoval de Escurdia  
Investigador Parlamentario

Lic. María Paz Richard Muñoz  
Asistente de Investigador Parlamentario